



ACTA REUNION DE DIRECTIVA DE COMISIONES

18 de junio de 2021

Rolando Gonzalez Patricio, Buenos días a todos los parlamentarios que nos acompañan en esta primera reunión de Directiva de Comisiones del año 2021, contamos en estos momentos con la participación de tres miembros de la Mesa Directiva y de dos vicepresidentes, considero que podíamos iniciar nuestra sesión de hoy, nuevamente darle la bienvenida a los parlamentarios que nos acompañan en esta primera reunión de Directiva de Comisiones del año 2021.

Estamos ya casi acostumbrados a esta modalidad virtual, aunque seguimos extrañando la posibilidad del intercambio directo, como hacíamos habitualmente en la Sede permanente,

con un año de trabajo intenso por esta vía, se hace más natural y orgánico.

Quiero agradecer la asistencia de todas y todos y muy particularmente a la senadora Giacoppo, Secretaria Alternativa de Comisiones y al Dip. Leandro Ávila, Secretario de Relaciones Interinstitucionales de la Mesa Directiva, que se acaba de incorporar también desde Panamá. Tenemos tres miembros de la Mesa Directiva acompañando esta reunión de Directiva de Comisiones, el presidente, senador Jorge Pizarro y el expresidente y actual Secretario Ejecutivo Dr Elías Castillo está en tránsito al interior y en unos momentos, podrá tan pronto gane señal acompañarnos.

También agradecer la presencia del diputado Martín Rodríguez, Vicepresidente por Uruguay y a la senadora Beatriz Paredes ex presidenta del PARLATINO y actual Vicepresidenta por México, que también se ha incorporado a nuestro encuentro y tenemos la representación de once comisiones de las trece del PARLATINO y creo que es útil que iniciemos el encuentro de hoy.

Voy a reservar algunos datos y algunos elementos para cuando comencemos ya directamente con el contenido de la reunión y quisiera pedirle, a la senadora Giacoppo si desea decir algunas palabras en este instante, para después ya dar inicio a nuestra reunión.

Senadora Silvia Giacoppo Muchísimas gracias, Buenos días señor secretario, Sres. Directivos de Comisiones y a todos los que nos acompañan en esta reunión de Directiva de Comisiones.

Muchas gracias por estar reunidos acá una vez más, y habernos acompañado a lo largo de este cuatrimestre en las reuniones de comisiones que, a pesar de las circunstancias, continuaron funcionando como un canal para consolidar acuerdos plurales en los que quedaron plasmados los intereses de todos los latinoamericanos y caribeños.

A través de este mecanismo, junto al Secretario González Patricio, y todos ustedes pudimos desarrollar en esta primera etapa de trabajo parlamentario casi 15 reuniones virtuales de comisiones con una amplia convocatoria que incluyó la aprobación de leyes

modelo y una significativa participación de especialistas del más alto nivel que abordaron temas sumamente pertinentes para el contexto de pandemia que nos toca atravesar.

Quisiera remarcar esto último ya que fue esencial el apoyo que recibimos de instituciones técnicas y de cooperación como la FAO, el PNUMA, la CEPAL, la OMS, UNESCO, CRIME STOPPERS, solo por mencionar algunos. Por lo que celebro estas instancias de cooperación y brego por seguir profundizando estos vínculos.

Por otro lado, quisiera reafirmar mi firme compromiso en la generación de iniciativas y marcos normativos que permitan reducir el hambre en nuestra región. En este sentido, en mi calidad de punto focal con FAO, quisiera destacar la continuidad del Plan de Trabajo conjunto que iniciamos entre esa institución y el PARLATINO ya hace unos años.

La región de América Latina y el Caribe representa “un pilar para la seguridad alimentaria mundial”, ya que aporta el 14% de la producción mundial de alimentos. Entonces nuestra nueva misión regional es impulsar la transformación necesaria de los sistemas agroalimentarios para alimentar cada vez a más personas alrededor del mundo. Sin embargo, hay que decirlo, la pandemia de COVID-19 ha provocado un retroceso sin precedentes en la lucha contra el hambre y se estima que más de 20 millones de personas caigan en la pobreza.

Nos toca entonces ahora ser los arquitectos de la recuperación, una recuperación con transformación. Una transformación que requerirá innovación y digitalización, una mayor productividad agrícola y un sistema agroalimentario sostenible que garantice dietas seguras y saludables.

Por ello destaco la presentación de la “Guía práctica para parlamentarios y asesores sobre inversión responsable en agricultura y sistemas alimentarios”, la aprobación de la “Declaración sobre Verduras y Frutas”, el avance del “Proyecto de Ley Modelo sobre pérdida y desperdicio de alimentos”.

Por último, quisiera mencionar que junto a la fundación Crime Stoppers hemos realizado un exhaustivo trabajo para difundir la “Ley Modelo para combatir el comercio ilícito y la delincuencia transnacional organizada” a través de capacitaciones con diferentes instituciones de Panamá y la región. Considero que esta labor debemos hacerla con todas las leyes modelos que aprobamos, debemos asumir el compromiso de promover la internalización de las leyes modelos en las legislaciones nacionales de cada uno de nuestros países porque si no nuestro trabajo pierde sentido, nos quedamos con documentos que solo constituyen una guía, una recomendación, pero sin ninguna practicidad concreta. Trabajemos para que esto no suceda.

No les quiero quitar más tiempo, me sumo a la información brindada por el Secretario González Patricio y la que brindarán detalladamente ustedes directivos respecto a todo el trabajo que realizamos en estos últimos 4 meses y el que planificamos para la segunda etapa del año.

¡Muchas gracias!

Dip. Rolando Gonzalez Patricio Le damos la palabra al Dip Leandro Ávila, Secretario de Relaciones Interinstitucionales que nos acompaña en la reunión

Dip. Leandro Ávila Buenos días, es una de las primeras veces que participó en reunión de las comisiones de trabajo de las comisiones, es interesante saber de dónde surgen las iniciativas legislativas y los puntos que llevaremos a cabo como parlamento, más en este momento de pandemia, doble pandemia de salud y económica y quizás no lo pueda acompañar en todas las reuniones, pero si me interesaba saber cómo era la hermenéutica y cómo se hacen estas resoluciones que contienen temas que son importantísimos para la sociedad en la que vivimos cada uno nosotros y en la que representamos, por eso fue que ingresamos hoy a esta reunión, para irnos empapando un poco más de cómo surgen estos documentos porque al final llegan a la Junta Directiva que es la que tiene que exponerla ante otros organismos internacionales y hacer los lobbies necesarios para trabajar mancomunadamente con la comunidad internacional organizada.

Mis saludos y respeto a cada uno de ustedes, yo sé que todos los países estamos pasando por una situación bastante complicada.

Veía el noticiero esta mañana, nosotros tenemos más de 300.000 panameños que perdieron su empleo y todavía no lo han recuperado y la situación con los bancos comienza afectar a cada uno de ellos, este país podemos decir que de una bonanza económica, vive un estrés permanente en la sociedad, ya nadie cree en nadie, eso es peligroso, hay intereses de los poderes fácticos aquí en Panamá que quieren evocar lo que sucedió en Chile, lo que viene sucediendo en Colombia, hay grupos organizados principalmente de la oligarquía, que plantean el tema de una Constituyente, como si en efecto una Constituyente resolverá los grandes problemas de desempleo, de desigualdad, temas de salud.

Así que contento de poder participar un ratito con usted esta mañana Gracias mi respeto y saludos a todos y todas

Dip Rolando Gonzalez Patricio Sí gracias, Leandro, quisiera aprovechar en este inicio y ceder la palabra a la senadora Beatriz Paredes quien ejerce la vicepresidencia por México y quién ha sido además presidenta de nuestro organismo.

Sen Beatriz Paredes Aquí estoy, con mucho gusto siempre es un honor, saludar a nuestros colegas del PARLATINO, a las legisladoras, a los legisladores desde México. Nosotros nos encontramos actualmente, la 65 legislatura, como ustedes saben, México tiene un sistema bicameral, el Senado de la República tiene una duración superior a seis años y la cámara de diputados de tres años, por lo que a partir del primero de septiembre habrá una nueva cámara de diputados, lo que supondrá que en las comisiones en donde tenemos representación a través de diputados habrá un relevo.

Yo estaré en contacto con los legisladores integrantes del PARLATINO, miembros de las diversas comisiones para que nos den un reporte final y para que participen en las actividades que ustedes determinen en este receso, porque la legislatura 64 seguirá funcionando hasta el primero de septiembre y en el caso de los senadores todavía fungiremos tres años más.

Quiero felicitar a una de las actividades de la que tuve oportunidad de coadyuvar, que fue la gran presentación sobre el tema de la situación de las vacunas en la región. Creo que fue un trabajo espléndido, felicito a los organizadores y la primera exposición que presentó un funcionario de los organismos internacionales realmente notable, ojalá la podamos todos tener para redistribuirla y me parece que esa actividad nos da un faro de luz de posibles actividades con atención a problemas concretos de la región. Ya sea por

la vía legislativa, por la vía de la profundización de los mismos, o por la generación de una ruta crítica, para instar a los ejecutivos a que tomen las medidas pertinentes.
un saludo a todos y muy muy buen trabajo el día de hoy

Rolando Gonzalez Patricio Muchas gracias senadora los comentarios a propósito de sus palabras los reservo para para más adelante, gracias entonces le cedo la palabra al Dip Martin Rodríguez, vicepresidente por Uruguay

Dip Martin Rodriguez

Muchas gracias señor secretario, caluroso y fraternal abrazo desde la República Oriental del Uruguay a todos todas y todos los colegas latinoamericanos y caribeños, es un placer participar de esta reunión por primera vez como vicepresidente designado de Uruguay en PARLATINO.

En la reunión que tuvimos oportunidad de participar allá por el mes de febrero lo hacíamos en un formato provisorio, pues no se había constituido la delegación de Uruguay. en esta ocasión nos acompañan el sen Alejandro Sánchez, presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca ,el Dip Alfonso LERETÉ, Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social y el Dip Marne Osorio, segundo vicepresidente de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud, así como el señor Juan Arriaga secretario de la delegación uruguaya de PARLATINO quisiera destacar especialmente que de los cinco legisladores que participamos en esta reunión, representamos a tres partidos políticos diferentes, tanto en el gobierno como en la oposición, en claro, reflejo de la cualidad democrática y pluralista de nuestro parlamento Realmente felicitar a todos los integrantes de las diferentes comisiones por su trabajo Deseando que este estilo de la virtualidad, que vino para quedarse, ya sea de forma total o parcial y que el camino hacia la presencialidad nos encuentre trabajando mancomunados por el mejor desarrollo y el beneficio. Un fuerte abrazo para todos.

Rolando Gonzalez Patricio le damos la palabra al Dr Elias Castillo,

Dr, Elias Castillo buenos días, un saludo cordial para todos, corro riesgo con la señal porque estoy por una provincia frontera con Colombia y entonces a veces la provincia del Darién en Panamá, y a veces hay alguna mala señal, pero le estoy escuchando y quiero participar de la misma saludándoles, deseando éxito en mi condición de Secretario Ejecutivo del Parlamento Latinoamericano y ex presidente del organismo. Rolando y Silvia en momento oportuno ustedes han fijado esta reunión de Directiva de Comisiones, porque estamos cerrando el primer semestre del año con todas las condiciones que crea la pandemia y les va a permitir a ustedes

recoger todas las propuestas que surjan de la Directiva de Comisiones, porque esto les permite a ustedes llevar ante la Mesa Directiva próxima, reunir una propuesta de calendario de una ruta. por así llamarlo. para el segundo semestre del año de manera que a mí me parece muy oportuna esta convocatoria que ustedes han hecho y yo sé que los directivos van a presentar las mejores propuestas y el intercambio necesario propio entre parlamentarios, para la efectividad de este organismo que no ha parado desde marzo del año 2020 ,trabajando ,haciendo todas las reuniones con los contactos con el componente latinoamericano, con PARLACEN, en Parlamento Andino, en fin con todos los organismos para parlamentarios, regionales y subregionales.

Igualmente hemos trazado con FAO como Silvia le comento, igual con la Unión Europea, con EUROLAT que hace poco tuvimos la reunión anual, qué es propia de ese componente así pues que el PARLATINO no ha parado Y ustedes particularmente la

Secretaría de Comisiones, se ha mantenido dinámica y han cumplido en lo que se propusieron en cuanto a calendario se refiere y a los temas y han habido muy buenas propuestas surgidas de las comisiones ,cosa que se te debe reconocer y qué hay, por supuesto, que darle los seguimientos pertinentes Así que Rolando , ese es el mensaje o el comentario que yo puedo hacer. Espero qué tanto Silvia como Rolando y Leandro por supuesto que está en Panamá, nos podamos ver en la reunión próxima de la Mesa Directiva.

Rolando Gonzalez Patricio Muchas gracias, Elías, Gracias por tus palabras, entonces vamos a escuchar al senador Pizarro presidente del PARLATINO.

Sen Jorge Pizarro Hola buen día, les pido disculpas por entrar recién, estaba participando en representación del Senado de Chile, en la reunión protocolar de entrega de los resultados electorales de la convención Constituyente, acabamos elegir 155 convencionales constituyentes, que tienen como objetivo elaborar una nueva propuesta de Constitución para nuestro país.

Por primera vez en la historia republicana de Chile, hay una convención Constituyente para proponer una constitución al país. Lo digo esto porque hay varios procesos también parecidos en otros países latinoamericano, veo a Leandro Ávila de Panamá, que también están en un proceso de diálogo ,forma parte del debate público de manera, que estaba recibiendo en nombre del Congreso de parte del tribunal calificador junto con el presidente de la república, los resultados oficiales y la futura convocatoria a constituirse esta convención que lo harán los próximos 15 días y qué es un hito histórico único para nuestro país .Esperemos que tengan ellos un buen trabajo ,tienen un plazo de un año para elaborar esa propuesta de constitución, qué debe ser ratificada después por un plebiscito a nivel nacional, lógicamente

Así es que don Rolando, Silvia ustedes que están a cargo de todo el trabajo de comisiones de la Mesa del PARLATINO y a todos los presidentes y vicepresidentes de las distintas comisiones les quería entregar un saludo muy solidario, nuevamente agradecerles en nombre de la mesa.

El trabajo que ustedes desarrollan en realidad ha sido el sostén del trabajo político, legislativo, de diálogo de debate, foro, durante este año difícil de pandemia y sin duda que espero que el trabajo que desarrollan para implementar en lo que viene el segundo semestre sea muy fructífero,

Ustedes ya han trabajado mucho en todo el tema sanitario, cómo enfrentar la pandemia en lo que son los marcos legales, en los cuales los países se desenvuelven ,conectado decepción el rol de los congresos, fiscalizando,, controlando a los ejecutivos que tienen facultad extraordinaria ,durante este tipo de emergencia en materia de empleo, en materia agrícola, con lo que significa la reactivación de nuestras economías, los costos sociales que hemos tenido, el retroceso que hemos tenido en materia de pobreza, que nos va a plantear un desafío gigantesco para recuperar lo que habíamos avanzado los próximos años .

En fin, hay mucho trabajo por hacer en cada una de las comisiones, en cada una de las áreas que requieren de políticas públicas, que sean más eficaces para lo que todos aspiramos y es que nuestros compatriotas, nuestros ciudadanos, puedan tener mejor calidad de vida, en sistema democrático, donde puedan tener expresión total y completa de su derecho, de su libertad y desarrollo como personas en comunidad.

Así que agradecerle nuevamente a nombre de la Mesa y decirle que, a pesar de las dificultades, seguimos trabajando, seguimos desarrollando un esfuerzo grande por

cumplir con el papel que tiene nuestro Parlamento Latinoamericano, de ser un foro de integración, un foro de diálogo, un foro de propuesta y de definiciones de marcos legales que les sirven a nuestros congresos.

Los saludos y les doy las gracias a todos ustedes y un saludo al sen Beatriz Paredes y al vicepresidente por Uruguay

Rolando con la palabra del presidente damos entonces inicio a la agenda de trabajo, yo quería solamente apuntar algunos elementos antes de escuchar a la primera de las comisiones. Como se ha dicho ya, estamos cerrando el trabajo del primer semestre del año 2021, y estamos de alguna manera cerrando un primer año de trabajo virtual de las 13 comisiones permanentes del PARLATINO, creo que es el momento para insistir, en que a pesar de la no presencialidad y del trabajo virtual, hemos obtenido resultados muy positivos que ilustran el esfuerzo que se ha realizado.

En este semestre, no podemos dejar de decir, que realizaron su reunión a las 13 comisiones, pero también hemos desarrollado cinco encuentros de manera conjunta, con lo cual estamos en la mitad de las reuniones realizadas durante el año 2020, debo decir que del año anterior comparado con el programa correspondiente al primer semestre, tenemos 5 de las 8 reuniones conjunta realizadas si comparamos el 2021 con el 2020, nos dice que este año es probable, que en términos cuantitativos tengamos un crecimiento de estos esfuerzos conjuntos, y por lo que hemos podido ver de las propuestas de temas que están llegando de varias comisiones, esto va a ser así sin dudas.

Un resultado significativo de todo este periodo, y de este semestre en particular, ha sido siguiendo la lógica de la política indicada por la Mesa y por la Junta Directiva centrarnos en las prioridades que impone esta coyuntura, por lo tanto la crisis sanitaria, ha estado en un primer escalón y acompañando a ella, las otras áreas de impacto de esta problemática, que por supuesto hemos hecho el esfuerzo por atender y eso también nos explica porque hemos tenido recientemente este Foro dedicado al tema de las vacunas, al acceso a la función de las vacunas en general, el derecho humano a la salud, pero podemos así también como indicador del resultado del trabajo y del esfuerzo compartido de estos meses, que la Junta Directiva en su reunión más reciente, aprobó 11 Leyes Modelo, derivadas del trabajo de fines del año pasado y de inicios de este, 11 Leyes Modelo y ahora tenemos en vísperas a la próxima reunión de Mesa Directiva, otros tres proyectos y no son los únicos en los cuales se está trabajando, por lo tanto, si a esto se le suman las resoluciones y declaraciones que se han adoptado, algunas de ellas recordaba la senadora Giacoppo, nos da una idea de los rumbos y el nivel del trabajo que hemos desarrollado

No obstante, debo decir que la presencialidad tiene sus virtudes y aún en estos momentos, con la situación que se mantiene, pero ya con el horizonte de la vacunación y poder confiar en que estamos venciendo la pandemia, es probable que en el segundo semestre podamos adoptar una práctica de semipresencialidad y que tendrá seguramente que ser un resultado híbrido de algunos enseres y otros por la vía virtual, pero parece que el próximo semestre, podría ser el semestre de inicio de recuperación de las condiciones habituales de trabajo, cosa que por supuesto será un poco más segura en el año entrante.

Ahora nos corresponde realizar el análisis comisión la comisión de cuáles son los principales resultados alcanzados

en este semestre e intercambiar brevemente sobre las propuestas que ya están en nuestras manos de temas abordar en la reunión de comisiones que una vez que la Mesa Directiva voy a tomar acuerdo al respecto, pues tomarían parte del cronograma del segundo semestre por los datos que me ofrece Norma tenemos presencia de todas nuestras

comisiones en el encuentro excepto Asuntos Políticos y Energía y Minas , porque justo el día de ayer se ha nombrado a su presidente por Chile, Issa Kort, como embajador de su país ante la OEA, por tanto parecería que no vamos a tener representación de esa comisión en el encuentro de hoy.

Como son 13 comisiones y ya hemos consumido 45 minutos del tiempo previsto, voy a rogar a nuestros presidentes, su vicepresidente, quienes van a hacer el informe de cada una, que lo hagan de ser posible, en unos 3 minutos, siempre el intercambio lo alarga, pero de modo tal de poder avanzar y tener un trabajo más completo

Debo decir que el Boletín de Comisiones, que no mencioné antes, ha continuado su labor y vamos a dedicar un número monográfico el Foro de Vacunas, lo cual permitirá tener disponibilidad de las presentaciones por cada uno de nuestros parlamentarios incluso de lo que no participan habitualmente en el trabajo del PARLATINO,

Todos tenemos agenda comprometidas, por tanto, la agilidad se impone, yo he recibido la petición del diputado Charbonet, quién está hoy representando a la Comisión de Educación Cultura, Ciencia Tecnología y Comunicación, toda vez que el presidente de la Comisión, el diputado Edison Broce de Panamá, envió sus propuestas por escrito. pero se disculpó por tener otros compromisos y el primer vicepresidente de esa comisión el diputado Miguel Charbonet tiene dentro de poco más de una hora, un compromiso de trabajo, vinculado a varias leyes significativas acá en Cuba y no va a poder estar todo el tiempo con nosotros, por tanto, vamos a saltar el orden que aparece en el reglamento de nuestras comisiones y cederle la palabra al diputado, para que hagan el informe y después retomamos el orden habitual, adelante

Comisión de Educación Cultura, Ciencia Tecnología y Comunicación

Dip Charbonet Muchas gracias Rolando y saludos presidente a los demás miembros de la Mesa Directiva y el resto de los parlamentarios que nos acompañan e invitados como ya dijo Rolando recibimos las valoraciones del diputado Edison Bronce presidente de la comisión y nosotros entonces vamos a poner en conocimiento ustedes el resultado del trabajo de la comisión en el primer semestre de este año 2021 y las ideas que en conjunto con el presidente de la comisión estamos visualizando para el segundo semestre

Informe Dip Edison Broce presidente

Proyección de Trabajo para el Segundo Semestre 2021

Introducción:

En el marco de los desafíos planteados por la pandemia COVID-19, la nueva presidencia de esta comisión plantea un liderazgo activo, que haga uso de las herramientas tecnológicas y mecanismos disponibles para mantener la agenda parlamentaria en constante avance en concordancia con las necesidades de nuestros pueblos.

Esta comisión aglutina la educación, la ciencia, la tecnología y la comunicación; disciplinas todas fundamentales para el desarrollo de las democracias y necesarias para el fortalecimiento de las sociedades postpandemia. Así las cosas, en este documento, breve pero preciso, plantharemos nuestra visión del marco de actividades a cumplir dentro del próximo semestre.

Nuestra visión de un Estado eficiente, con mejores oportunidades educativas para nuestros jóvenes, meritocracia en el sector público, transparencia en el manejo de becas del Estado, son solo algunos de los principios que esperamos sembrar a lo largo del ejercicio de esta honorable designación.

Objetivos Generales:

1. Fortalecer la transparencia y la participación ciudadana dentro del proceso legislativo del PARLATINO.
2. Contribuir a la integración de las políticas públicas y de los sistemas educativos a nivel regional.

Asuntos a Tratar:

1. Seguimiento de actividades en curso y pendientes que mantenga la comisión.
2. Seguimiento de otras iniciativas que la comisión realiza o apoya.
3. Continuar con la agenda de reuniones ordinarias de la comisión de manera virtual, hasta que sea viable la realización de reuniones presenciales.
4. Parlamento abierto: Organizar visitas de jóvenes al PARLATINO, manteniendo todas las medidas de bioseguridad.
5. Coordinación de reuniones con las autoridades en materia de Educación, Ciencia, Tecnología y Comunicación.
6. Establecer una red de contactos con los ministros de Educación de la región para fortalecer las políticas públicas en la materia.
7. Realizar consultas ciudadanas en las materias que sean de competencias de la Comisión, con el fin de dar mayor participación a la ciudadanía en el devenir de las decisiones del PARLATINO.

Informe Dip Charbonet

I. Reuniones Realizadas en el período

1. XXXIV REUNIÓN. Reunión virtual, 19 de marzo de 2021

Los asuntos tratados en la reunión fueron los siguientes:

1. Información sobre el Proyecto de Ley Modelo para una Educación Inclusiva con énfasis en las Personas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).
2. Elementos para una Ley modelo sobre el papel de los medios de comunicación en el desarrollo, que incluya el acceso universal y gratuito a Internet y lo relacionado con la “desinfodemia”.
3. Seguimiento de las actividades en curso: Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina; Proyecto la Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo; Red de Parlamentarios por la Educación para Todos, ParlaRed; actividades de Academia Legislativa del Parlamento Latinoamericano.
4. Las ciencias en el enfrentamiento a las crisis asociadas a la pandemia.
5. Cierre de la reunión.

Como invitados especiales intervinieron: la Dra. Lidia Brito, Directora de la Oficina de Ciencias para América Latina y el Caribe, de la UNESCO y el Dip. Luis Velázquez Pérez, Presidente de la Academia de Ciencias de Cuba y Presidente de la Comisión de Salud del PARLATINO.

Los asuntos resueltos en esta reunión de la Comisión fueron los siguientes:

- a) Aprobación del proyecto de Ley Modelo para una Educación Inclusiva con énfasis en

las Personas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE);

- b) Avanzar en el proyecto de ley modelo sobre declarar el acceso a internet un derecho humano;
- c) Elaborar un pronunciamiento conjuntamente con la Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias, sobre el Decenio de las Lenguas Indígenas;
- d) Aprobar la Declaración sobre “Las ciencias en el enfrentamiento a las crisis asociadas a la pandemia”; e) organizar una sesión temática sobre el papel del PARLATINO y del medio parlamentario en la promoción desarrollo científico de la región, como parte del evento CILAC 2021;
- f) Hacer una declaración en el sentido de que la ciudad anfitriona del CILAC 2021, Buenos Aires, será la capital de la ciencia de América Latina y el Caribe durante la semana en que se realizará el foro; y,
- g) Iniciar la elaboración la ley modelo sobre la brecha digital en la educación.

II. Reuniones y Actividades Programadas para el Segundo Semestre del Año 2021

1. Reuniones

1.1. XXXV Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación.

Se realizará, seguramente con modalidad virtual, en la fecha que determine la Secretaría de Comisiones.

2. Asuntos que serán tratados

2.1. Seguimiento de las actividades en curso de la Comisión: Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina; Proyecto la Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo; Red de Parlamentarios por la Educación para Todos, ParlaRed; Unidad de Programas de Capacitación del PARLATINO, Pedagogía Hospitalaria, Diálogo Continental por la Educación con el apoyo de la Confederación de Educadores Americanos, CEA

2.2. Inicio del trabajo en un proyecto de *Ley modelo sobre el papel de la ciencia y la tecnología frente a la pandemia y en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 (ODS)*.

2.3. Elaborar conjuntamente con la Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias, un proyecto relacionado con el Decenio de las Lenguas Indígenas.

2.5. Análisis y decisiones sobre varias convenciones de la UNESCO en materia de bienes culturales, patrimonio cultural, patrimonio natural, y otras.

2.6. Otras actividades varias que surjan como consecuencia del trabajo de la Comisión.

III. RESUMEN DE LOGROS EN EL PERÍODO

1. Elaboración de pronunciamientos y declaraciones en relación con la pandemia del COVID-19 y la postpandemia.

2. Elaboración de varios estudios sobre los temas de la Comisión,

3. Aprobación de la *Ley Modelo para una Educación Inclusiva con énfasis en las Personas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)*.

4. Elaboración del *Proyecto de Ley Modelo sobre la Brecha Digital en Educación y el Acceso a Internet como un Derecho Humano*.

5. Mantenimiento y enriquecimiento permanente de la Red de Parlamentarios por la Educación para Todos (ParlaRed); migración de la plataforma a una versión más moderna; inclusión de varios estudios nuevos, entre ellos una investigación sobre la educación y la cultura en las Constituciones Políticas de los países miembros del PARLATINO.

6. Preparación y ejecución de la Sesión Temática Virtual del Parlamento Latinoamericano

y Caribeño, PARLATINO sobre “El papel del medio parlamentario en la promoción de la ciencia inclusiva”, en el *Foro Abierto de Ciencias América Latina y el Caribe de la UNESCO - CILAC 2021*. Buenos Aires, Argentina, 26 al 28 de abril de 2021.

7. Seguimiento de otras iniciativas que la Comisión realiza o apoya: contribuciones al eje temático Comunidad Parlamentaria del Conocimiento, del PARLATINO; proyecto “*La factibilidad cultural en la planificación del desarrollo*” – *conceptos, métodos y técnicas de evaluación cultural de planes, programas y proyectos*, junto con UNESCO (actividades de difusión de la iniciativa y en proceso de actualización del estudio); *Plan de educación para el desarrollo y la integración de América Latina*, junto con UNESCO (en proceso de actualización del estudio).

IV. ACUERDOS DE COOPERACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Los principales acuerdos institucionales del Parlamento Latinoamericano que tienen que ver directamente con los planes, programas, proyectos y actividades de la Comisión de Asuntos Culturales, Educación, Ciencia y Tecnología son los siguientes, en orden cronológico:

- **UNESCO.** - Acuerdo suscrito en São Paulo, Brasil, el 29 de mayo de 1994, y Memorandum de Entendimiento suscrito en la misma ciudad, el 16 de octubre de 1995.
- **PARLAMENTO CULTURAL DEL MERCOSUR, PARCUM.** - Acuerdo suscrito en la ciudad de Brasilia, D. F., Brasil, el 28 de mayo de 1998.
- **CONVENIO ANDRÉS BELLO.** - Acuerdo suscrito en São Paulo, Brasil, el 25 de julio de 1997, y renovado en la misma ciudad el día 12 de septiembre de 2005.
- **VIRTUAL EDUCA.** - Acuerdo suscrito en la ciudad de São José dos Campos, Estado de São Paulo, Brasil, el 18 de junio de 2007.
- **Acuerdo Marco de Cooperación sobre la Iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano, IMEDH** (con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO; Virtual Educa; la Organización de los Estados Americanos, OEA y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, UDUAL). Acuerdo suscrito en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el 22 de junio de 2010, al cual se adhirió posteriormente el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe de la UNESCO, IESALC.
- **Acuerdo de Cooperación entre el Parlamento Latinoamericano y la Confederación de Educadores Americanos (CEA).** Suscrito en la Ciudad de Panamá, Panamá, el 21 de junio de 2012.
- **Acuerdo General de Cooperación entre el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA).** Suscrito en Panamá el día 29 de noviembre de 2012. Contempla las actividades conjuntas de la Comisión y el PMA en materia de alimentación escolar.
- **Memorando de Entendimiento entre el Parlamento Latinoamericano y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos sobre Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.** Suscrito en México el 9 de septiembre de 2015.
- **Convenio de cooperación entre el PARLATINO y la Universidad Internacional de La Rioja, UNIR (España).** México, 18 de enero de 2017. En virtud de este convenio se está desarrollando un programa de becas de posgrado para los países miembros del PARLATINO.
- **Acuerdo de Cooperación entre el Parlamento Latinoamericano y Caribeño y el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).** Suscrito con firmas digitales durante el mes de marzo de 2019.

- **Convenio Marco de Colaboración entre el Parlamento Latinoamericano y Caribeño y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).** Suscrito con firmas digitales el 22 de abril de 2019.

- **Acuerdo de Cooperación entre el Parlamento Latinoamericano y la Universidad de Siena (Italia).** 29 de septiembre de 2020.

Sin tener acuerdos formales, la Comisión también está trabajando con:

- **Red Latinoamericana y del Caribe por el Derecho a la Educación de Niños y Jóvenes Hospitalizados o en Tratamiento, REDLACEH,** en la *Propuesta de Ley Marco sobre el Derecho a la Educación de Niños, Niñas y Jóvenes Hospitalizados o en Situación de Enfermedad en América Latina y el Caribe*, aprobada por en la *XXI Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación* (Panamá, 3 de diciembre de 2014) y posteriormente por la Junta Directiva y la XXX Asamblea Ordinaria del PARLATINO.

- **Organización Universitaria Interamericana, OUI (Campus) y la Universidad Técnica Particular de Loja, UTPL** (Ecuador), en el levantamiento y procesamiento de información para ParlaRed.

- **Campaña Latinoamericana por la Defensa del Derecho a la Educación, CLADE** (Brasil), en el levantamiento y procesamiento de información para ParlaRed.

- **Centro para el Fortalecimiento de la Cooperación Universitaria y la Internacionalización, CEFUNCUN,** iniciativa del el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe de la UNESCO, IESALC, y la Fundación Universitaria del Área Andina, FUAA (Colombia). El PARLATINO hace parte del *Consejo Asesor Consultivo* del CEFUNCUN.

- **Asociación de Universidades de América Latina y del Caribe para la Integración, AUALCPI** (Colombia), para intercambio de información y experiencias.

- **Red de Universidades Regionales Latinoamericanas, RED UREL** (Chile) para intercambio de información y experiencias.

- **Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz** (Ecuador). En este momento estamos estudiando a qué actividades de la IMEDH se puede vincular, por solicitud de la propia Cátedra

- **Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (TEIb).** Se está estudiando una posible cooperación interinstitucional que incluye a corto, mediano y largo plazo lo siguiente: Creación y desarrollo de: *Canal PARLATINO* en la plataforma web *ibe.tv*; *red de televisiones parlamentarias* de la región; y, grabación de eventos institucionales para su posterior emisión a través de los distintos soportes de la Televisión Iberoamericana, y en aquellos casos en los que sea posible realizar *streaming*, los eventos/actividades serán emitidos en directo a través de *ibe.tv*.

Continuaremos trabajando en los convenios y otras direcciones que tiene la comisión en todas las actividades que tenemos en curso de convenios con otras instituciones, muchas gracias.

Rolando Gonzalez Patricio gracias diputado no cabe duda de que la comisión ha tenido en una marcha sostenida y no quiero repetir los ejemplos que subrayan la solidez del trabajo de esta comisión.

Quizás ,de cara a los desafíos que enfrenta la cultura en tiempo contemporáneo y su relación con la tecnología, hay que sin restarle importancia a los temas de Educación que siguen siendo vitales, sigue siendo el derecho a la educación una conquista insuficiente que forma parte de las desigualdades del mundo contemporáneo, pero quizás a la cultura tengamos que dedicar un poquito más de atención nuevamente ,como alguna vez estuvo

en la agenda de la comisión de cara al próximo semestre o el próximo año. Pero quiero felicitar a la comisión por la solidez en el trabajo. Gracias diputado, entonces avanzar con el resto de las comisiones podríamos ahora retomando el orden habitual escuchar.

La intervención de la Comisión de Agricultura Ganadería y Pesca al Sen Alejandro Sánchez

Comisión de Agricultura Ganadería y Pesca

Sen Alejandro Sánchez Gracias a todos, sí la verdad que es muy bueno que estemos en estas instancias pudiendo conversar y organizar el trabajo dentro de nuestro parlamento, hemos asumido recientemente, tuvimos la primera reunión y asumimos la presidencia de la Comisión de Ganadería Agricultura y Pesca, que genera muy buen trabajo, con una agenda muy nutrida. En la última reunión con integrantes, como es característico del PARLATINO , con excelentes presentaciones en donde estuvimos discutiendo y conversando sobre una declaración, en virtud de que estamos transitando en el año 2021, el año Internacional de las Frutas y Verduras, que ha designado en este momento un conjunto de acciones a lo largo y ancho del mundo de la FAO en ese sentido ,y se veía la necesidad de buscar la forma de que de que el Parlamento Latinoamericano, también se adhiriera celebración tan importante en lo que respecta a los aspectos que tienen que ver con la nutrición y la alimentación de nuestros pueblos. Estuvimos trabajando y seguimos trabajando en varios proyectos que van a quedar para seguir su análisis, en el futuro estamos trabajando en una ley modelo, que tiene que ver justamente con el año Internacional de las frutas y la verdura, que implican mejorar la sensibilización en estos aspectos, cuáles son las virtudes en incorporar en una dieta saludable este tipo de alimentos y por tanto estamos convencidos de que debo seguir trabajando.

En esa área ya estamos trabajando también, en la ley modelo sobre sensibilización sobre la alimentación, la seguridad inventar y la nutrición, empezamos el trabajo del proyecto de ley modelo y seguiremos en la próxima sesión de la comisión, esperamos poder terminar con el trabajo y poder presentar a la Junta Directiva del PARLATINO para su consideración también este proyecto. Tenemos también ,el análisis del proyecto de ley Modelo de Desperdicio de Alimentos, tema muy importante esté en el sentido de que tenemos 30% de los alimentos que se producen en el mundo se pierden, tanto en su proceso de producción, como de comercialización posterior, y eso tiene un impacto directo en la situación del hambre en el mundo, que se ha agravado incluso con la crisis del COVID-19 es el término de ingreso de nuestros pueblos y también de acceso a una alimentación saludable, a las condiciones para poder acceder a ella, por tanto trabajar en estos aspectos tiene que ver con darle sustentabilidad a los productores de alimentos de América Latina por supuesto, pero también ver cómo se organizan las cadenas de distribución permitiendo de alguna manera mejorar las condiciones de salubridad y acceso a estos alimentos y que está perdida que se genera tanto en la fase primaria de la producción agrícola, como en las siguientes fases de producción, industrialización poder minimizarla y generar incentivos en los estados para que las empresas y los actores productivos tengan esas condiciones

Estamos también, trabajando en un proyecto de ley Modelo sobre Contaminación Marina, que se realizó una presentación muy interesante , con la comisión de ambiente y en ese sentido la comisión viene ordenando su trabajo para el segundo semestre con esta puntería, sabiendo el tema de la alimentación siempre ha sido un eje central en cumplir con los objetivos de desarrollo del milenio que tiene que ver con el acceso saludable la

administración y la defensa de la producción familiar, en el marco de la producción de alimentos para el desarrollo sustentable y la mejora de la calidad de vida de las poblaciones del mundo .

En ese sentido, tenemos estos 5 puntos que venimos trabajando, que vamos a seguir trabajando para mejorarlos en las próximas reuniones, en este semestre esperamos poder avanzar y tener resultados concretos para presentarles lo que pensamos hacer muchas gracias

Rolando Gonzalez Patricio sin lugar a duda, el tema de la alimentación tendrá que ser prioritario dentro de nuestra agenda en los próximos meses y años, pero sin duda tenemos que estar atentos a cada uno de los matices y desafíos en este orden, porque la pandemia ha venido a subrayar las desigualdades en todos los terrenos y particularmente en el acceso a la salud y alimentación, así que sin duda el tema tendrá en la comisión un lugar vital dentro del funcionamiento de nuestro organismo,

Debía recordar a Ud. que tiene otros tres miembros directivos en su comisión, el segundo vicepresidente corresponde República Dominicana y está aún por designar, tenemos que seguir insistiendo para que el Congreso de la República Dominicana designe su segundo vicepresidente, y poder tener así la membresía completa de la directiva de la comisión. Gracias senador, vamos a pasar entonces a la comisión de Asuntos Económicos Deuda Social y Desarrollo.

Comisión de Asuntos Económicos Deuda Social y Desarrollo.

Sen Rodriguez de Saa (Argentina) 1er vicepresidente Muchas gracias la Comisión de Asuntos Económicos y Desarrollo Regional, tal como lo manifestamos en las reuniones de trabajos realizados oportunamente junto a la Directiva de Comisiones, entendimos que debemos trabajar coordinadamente en la búsqueda de soluciones postpandemia, para la región. El PARLATINO, durante las reuniones de julio y octubre del 2020, convocó a dos especialistas de la CEPAL para que brindaran un diagnóstico sobre los temas.

El Sr Wilson Pérez, Oficial Superior de Asuntos Económicos y Desarrollo Industrial y Tecnológico, quién hizo un diagnóstico del golpe de la pandemia a las economías regionales, del incremento significativo de la pobreza y adelantó estrategias para el corto plazo de apoyo social, empleo y apoyo a las pequeñas empresas, para mitigar la crisis, entrega de bonos sociales a familias de extrema pobreza, extensión de periodo de gracia en los préstamos otorgados a las empresas, como conclusión estimó que por la pandemia 45 millones de personas pasarán a extrema pobreza en América Latina, un dato de enorme trascendencia y de enorme preocupación.

Otro invitado a disertar fue el oficial a cargo de la División de Comercio Internacional de la CEPAL, Señor Kenji Inoue, sobre la temática del impacto de la pandemia en el comercio internacional de la región y su recuperación, manifestó que, visto los términos de los distintos esquemas de integración, el Caribe y la Comunidad Andina, son los que más han sufrido caídas durante la pandemia a raíz de la falta de demanda de los países socios, por el aislamiento de los países ante la pandemia. La CEPAL propone las siguientes áreas para salir revigorizados de esta situación, primero hay que tener una mayor coordinación regional sobre cuáles son los operadores económicos autorizados, y prestar atención a la falta de infraestructura de transporte y de logística y vigorizar el mercado común digital, vigorizar el mercado común digital, armonizar estándares y coordinar con las plataformas digitales que se desarrollen en la OMC y en la OCDE, En el mes de marzo ,en la reunión de la comisión, el señor Mario Castillo realizó una presentación sobre la evolución del comercio internacional en la época de pandemia y en

abril del 2021, en reunión virtual conjunta con la Comisión de Asuntos Económicos y la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión en estas reuniones, el señor, Daniel Titelman, presentó los resultados del panorama fiscal que CEPAL publicó, los desafíos de la política fiscal y la recuperación post pandemia, basada en la vacunación, efectividad de las vacunas y los desafíos de la política fiscal de los países de una forma más reactivadora. finalizó destacando que la recuperación económica requiere extender los paquetes de medidas fiscales durante el 2021, para continuar mitigando los aspectos sociales.

Nuestra propuesta para integrar el segundo semestre de este año es continuar con las invitaciones a distintos funcionarios y especialistas en temas de desarrollo económico regional para que con su diagnóstico contribuyan a visualizar soluciones postpandemia para nuestra región, conociendo los desafíos que debemos enfrentar para lograr una salida racional y equitativa de las variantes económica. Antes de finalizar nos gustaría proponer un tema para ser tratado en la comisión, monedas o monedas virtuales, esperamos contar con opiniones de expertos en la materia, entendemos que este puede ser un tema de interés para toda Latinoamérica.

Además, la señora María González de México, había propuesto la economía de la salud y la gestión de residuos en el contexto de la pandemia como otro tema a incorporar, y creo que también debemos continuar atando el tema de la deuda que afecta a muchos países y principalmente países Latinoamérica. Muchas gracias

Rolando Gonzalez Patricio muchas gracias senador, el tema de la monedas virtuales es un asunto que fue tratado por más de una comisión, hace un año o poco más y contamos con algunos expertos, por eso es que nos parece que sería sin duda mucho más pertinente abordar la problemática de la economía de la salud a partir de la necesidad y lo destacaba el foro que acabamos de concluir sobre vacunación y la pertinencia de garantizar una consolidación y fortalecimiento de los sistemas primarios de salud, y todo aquello que nos pueda hacer un poco más fuertes para enfrentar crisis como la actual y sin duda, el acceso a la salud, pasa también por la planificación y por el financiamiento, por tanto no cabe duda de que sería un tema importante a tratar y el tema de la deuda sigue siendo uno de los problemas que enfrenta el desarrollo en nuestros países. Por tanto, se justifica notablemente para permanecer en agenda, no obstante, no estoy negando que en algún momento volvamos sobre la problemática las monedas virtuales, por qué es un asunto que tenemos que darle seguimiento

Muchas gracias y tomamos nota de sus propuestas para la conformación de la agenda que aprobará próximamente la Mesa Directiva, gracias senador.

En la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social afortunadamente tenemos ya designado a su presidente de Uruguay, el diputado Alfonso Lereté. permanece sin designar el primer vicepresidente que corresponde a Venezuela, aunque tenemos la buena noticia de que ya Venezuela designó los diputados que van a representar al país en cada una de nuestras comisiones. Así que muy pronto estará definida la legisladora o el legislador que ocupará la primera vicepresidencia de asuntos laborales. correspondería ahora a asuntos laborales hacer su uniforme

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

Dip Alfonso Lereté Buenos días para todos, para todas las autoridades y decirle que deseó manifestar que nosotros asumimos hace un corto tiempo, lo cual nos hizo valorizar el último trabajo ya realizado por la comisión, muy bueno por cierto, referido al proyecto Ley Modelo de Teletrabajo y en ese sentido está incluido en lo que se va a hacer este

segundo semestre y se había resuelto una sesión aparte de la ordinaria, sería una extraordinaria para tratar como único tema ese proyecto de ley modelo de teletrabajo, donde tendríamos aportes de la delegación de Uruguay y se esperaba de Nicaragua y también de Bolivia que pudieran realizar algún aporte, algún insumo para enriquecer lo que era el texto. Cabe mencionar que su momento, ya este tema se había manejado con profesionalismo y acumula información, pero nosotros solicitamos en, su momento, la postergación para poder compartir con el resto de la comisión a los efectos de poder no reanalizar, si no enriquecer, si era necesario, o mantener tal cual como había sido definido, eso se aprobó y obviamente la Mesa va a definir cuando se va a generar esa instancia extraordinaria para tratar como único tema ese proyecto de ley Modelo de Teletrabajo.

Después, tenemos dos asuntos que nos gustaría incluir para este segundo semestre, nosotros hicimos una valoración en función de materiales que nos fueron llegando, porque desde secretaría se le remitió a todos los integrantes vía correo electrónico, qué temas le interesaría incluir para este segundo semestre y aparecieron dos, el primero la generación de empleo postpandemia como un gran desafío y allí, obviamente apuntando a dos grandes eslabones de esta cadena, los jóvenes por un lado y los mayores de 45 años, en ese sentido allí hubo un denominador común de las recepciones de que tuvimos de los integrantes de la comisión y en este sentido entendemos, que más que hablar de generación post pandemia, es durante la pandemia, obviamente pos también, pero teniendo en cuenta que estamos en una situación, donde seguramente este proceso de recuperación, este proceso de esperanza que tenemos todos de salir, nos va a encontrar el año próximo con que esté tema del coronavirus será algo normal.

Por lo tanto, la definición sería, durante la pandemia, post pandemia, pero en esa búsqueda de generación de empleo en dos franjas, que se han entendido muy importantes, la de los jóvenes y aquellos de 45 años hacia arriba en función de que esa franja es una franja con mucha dificultad para poder acceder al mercado laboral formal.

El tercer tema, que fue planteado por la senadora nacional Beatriz Mirkin, de Argentina, que presenta el tema Encuesta de Uso del Tiempo, como herramientas para poder medir objetivamente la construcción del trabajo no remunerado que realizan principalmente las mujeres, tanto en hogares, como en otros ámbitos de la comunidad.

Por tanto, este sería el menú para el segundo semestre y obviamente con la expectativa que todos tenemos de poder avanzar en estos temas, en lo personal terminamos la presentación y le damos pasó al resto de los compañeros Muchas gracias,

Dip Leandro Ávila me gustaría poder opinar muy brevemente sobre la ley de teletrabajo, porque hay que aprender de la experiencia de otros países. En Panamá justamente dos meses antes de la pandemia aprobamos una Ley sobre Teletrabajo, yo siempre fui defensor de los trabajadores, pero soy un poco escéptico con esa Ley, pero sin embargo, vote favorablemente pero lo que me preocupaba y me dejó esta inquietud es que se podría dar el caso, de que las empresas comenzarán a adoptar este método de trabajo, no solamente ahora por la pandemia, sino como una forma de llevar la precariedad al trabajo es decir, si un trabajador en estos momentos trabajando en la empresa devenga un salario de \$1500, la empresa fácilmente podían adaptarse y decir, sabes que para ahorro de costos yo puedo mandar al trabajador a su casa, le mejoro su salario de 1500 a 900, ya que no tiene que venir aquí a la oficina, ellos ahorran en sus costos de internet y ahorran en materia salarial y se concretaría la posibilidad de que el trabajo formal se fuera convirtiendo en un trabajo precario, donde el trabajador pierde su poder adquisitivo

Dije esto en el pleno, sin embargo, vote por la ley, porque tampoco no se puede quedar atrás en lo que va a ser el futuro, y la pandemia nos lo demostró, solamente hago este comentario al colega, que está en la comisión de trabajo, para efecto de que puede ser probable encontrar un mecanismo que impida que la empresa utilice a esta nueva forma de trabajo para disminuir el salario de los trabajadores, porque entonces estaríamos sobre la base de la precariedad del trabajo. Solamente era el comentario que quería hacer, en base a la experiencia que hemos tenido aquí en Panamá Gracias

Rolando Gonzalez Patricio es parte de las inquietudes Leandro, de la misma manera se ha discutido en la comisión y no quiero con esto usurpar el derecho que le corresponde al presidente, la cuestión del horario de trabajo porque al estar conectado, la empresa o el empleador puede pretender extender el horario laboral de manera no remunerada, lo cual también merma los derechos del trabajador. Estas son parte de las preocupaciones de quienes han estado laborando y formulando este proyecto de ley, no sé si el diputado desea agregar algo al respecto.

Dip Lereté sí, son dos líneas de acción, por un lado las nuevas tecnologías como soporte para respaldar lo que es trabajo, pero por el otro lado, no cercenar, que no se pierdan esos derechos de los trabajadores, no cabe la más mínima duda, que esos dos temas estuvieron, están, y van a seguir estando arriba de la mesa, por tanto cuando nosotros en su momento solicitamos la postergación del análisis, y otros asuntos, obviamente tomar en cuenta, por ejemplo, en este intercambio fue para nosotros muy valioso, porque vamos en esa sintonía de estudiar, de mirar con una lupa, con mucha precisión para no cometer errores en el tema muy sensible, como lo es sostener el trabajo, pero por el otro lado, sostener lo que son las conquistas laborales de los trabajadores, por tanto estos temas para nosotros son fundamentales. Lo que sí está claro, es que es un tema que viene con antelación, con mucho tiempo se viene trabajando y que se va a realizar una reunión extraordinaria exclusivamente para tratar este tema con los insumos que ya se está generando, qué vamos a hacer circular previamente a los miembros de la comisión ya para intentar llegar a ese momento con una posición ya tomada

Rolando Gonzalez Patricio, Gracias diputado, en el cronograma que vamos a elaborar, sin duda este es un tema delicado, es un reclamo de la comisión que va a ser atendido y que probablemente está reunión extraordinaria, será anterior a la reunión ordinaria del segundo semestre, para dar tiempo incluso a cualquier ajuste y que no concluya el año sin que podamos cerrar este proyecto de ley, es lo que tenemos previsto hasta ahora, salvo que tenga la comisión algún inconveniente, pero esta idea es la que hemos estado manejando.

Corresponde ahora, escuchar a la comisión de Asuntos Políticos Municipales y de la Integración, es una comisión que no dispone del primer vicepresidente que es un cargo que corresponde a Venezuela y como ya expliqué está pendiente de designación, y ya se conoce cuál es la delegación venezolana al PARLATINO y el diputado Roberto Thompson, que es de Costa Rica y es su secretario, también se disculpó, el presidente senador Miguel Osorio Chong nos hizo llegar el informe hace un par de días, ya que no le sería posible conectarse por coincidir el horario con una reunión programada ya en el Senado de México y no tenemos al senador Croes de Aruba.

El informe de la comisión, que tuvo una participación estable en este semestre, de hecho, también un par de veces de manera conjunta con la comisión de Seguridad Ciudadana, atendiendo el asunto de las armas pequeñas y ligeras y la problemática migratoria. Es una

Comisión que tuvo un desempeño adecuado en este semestre y que lamentablemente no tenemos al presidente con nosotros por el compromiso que explicaba, se incluye el informe que ha enviado el Presidente y el Secretario de la Comisión

Comisión de Asuntos Políticos Municipales y de la Integración,

*** Informe Del Sen Miguel Osorio Chong**

Informe de Gestión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del Primer Semestre de 2021

Este año 2021 ha sido un año difícil para el mundo y para los Poderes Legislativos de los Estados debido a la pandemia mundial del virus COVID-19, no obstante, ello, la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño continuó desarrollando sus actividades legislativas de forma virtual.

Quienes integramos la Comisión, arrancamos con temas de alta trascendencia que atañen a la región tales como el flujo migratorio o el fomento de políticas para el desarme voluntario.

A lo largo del primer semestre del año 2021, sostuvimos dos reuniones de trabajo cuyo enfoque principal estuvo orientado a analizar, discutir y promover acciones conjuntas para afrontar los retos de la región a fin de buscar soluciones para los países que formamos parte del PARLATINO. Las reuniones que llevamos a cabo fueron:

- **Reunión Ordinaria de la comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración, celebrada el 18 de marzo de 2021, en la cual se trató:**
 - ✓ Análisis sobre los Flujos migratorios en y desde América latina y el Caribe, y los retos y perspectivas post pandemia, con la participación de Esquivel Texido, de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
 - ✓ Análisis de políticas públicas para fomentar el desarme, con la participación de la Lic. Fernanda García Pinto, Maestra en Derecho Internacional Público por la Universidad de Leiden en los Países Bajos, Asociada Legal en la Cruz Roja Internacional (CIRC).
- **Reunión conjunta de las comisiones de Seguridad Ciudadana y de Asuntos Políticos, Municipales, y de la Integración, celebrada el 4 de junio de 2021, en la cual se trató:**
 - ✓ Discusión y análisis sobre el contexto de violencia y flujo de armas en América Latina, las políticas públicas implementadas para disminuir los efectos de la violencia, así como la necesidad y oportunidad de la expedición de la Ley Modelo sobre Armas de Fuego, con la participación de Karin Olofsson, secretaria general de “*Parliamentary Forum on Small and Light Weapons*” en Estocolmo.
 - ✓ Informe de los marcos normativos y diagnóstico en materia de tenencia y uso de armas.
 - ✓ Aprobación de la resolución sobre la implementación de programas de entrega voluntaria de armas.
 - En dicha resolución se solicitó a los países miembros del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, que implementen en sus jurisdicciones nacionales programas nacionales de entrega voluntaria de armas de fuego y municiones por parte de la sociedad civil, y propiciar se genere una conciencia y sensibilización colectiva acerca de los riesgos de su tenencia y uso y una efectiva reducción del uso y tenencia de armas en la sociedad y consecuentemente reducir también accidentes, hechos de violencia y delitos ocasionados por el acceso y uso de armas de fuego.

Propuestas de Temas para los Trabajos de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración para el Segundo Semestre De 2021:

1. Firmar una declaración que fomente el compromiso con la protección de los derechos humanos en el marco de la pandemia por el COVID-19.
2. Llevar a cabo una reunión para discutir y analizar la posibilidad de realizar una declaración sobre el acceso justo, equitativo, solidario y transparente de la vacuna contra la COVID-19 a los países de la región.
3. Discutir y analizar políticas públicas que permitan disminuir la violencia de género en la región.
4. Analizar la violencia que afecta los procesos electorales de la región.

***INFORME DIP THOMPSON**

Como miembro de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración y de la Reunión de Directiva de Comisiones del Parlamento Latinoamericano y del Caribe (PARLATINO) rindo este informe sobre el trabajo realizado de mayo de 2020 al 18 de junio de 2021, el cual se ha visto muy afectado y disminuido por la Pandemia Covid-19, la cual no ha permitido realizar encuentros presenciales y la continuación de agendas como normalmente se hacían.

Se ha recurrido a realizar sesiones de la Comisión de manera virtual, lo cual no ha sido igual ya que no se ha podido cumplir el cronograma propuesto para este período, sin embargo, ha permitido sacar adelante temas objetivo de este órgano, así como de la Directiva de Comisiones.

Este informe incluye mi participación en las reuniones de la Comisión de Asuntos Políticos y de la Directiva de Comisiones, las cuales integro.

Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración Regional del Parlamento Latinoamericano

De acuerdo con el Reglamento del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en su artículo 47, esta es la competencia del órgano en el que ejerzo la Secretaría.

2.1 Competencia

Tratará lo relativo a la estabilidad, evolución y desarrollo del régimen democrático en América Latina y el Caribe, sus procesos de integración; sus relaciones internacionales; y, su quehacer político, legislativo y gubernamental, tanto regional como nacional y local. Abarcará temas como el de los gobiernos locales, canales de diálogo Estado-sociedad civil, descentralización y desconcentración. Se encargará del estudio y tratamiento de la integración entre los municipios y su vinculación con las respectivas Asambleas estatales y departamentales y su Parlamento Nacional. Permanentemente estará dada al estudio, análisis y propuestas de la integración regional, teniendo como objetivo la constitución de una Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños.

2.2 Directiva de la Comisión:

Presidencia: Sen. Miguel A. Osorio Chong -México

1ra. Vicepresidencia: Dip. Guillermo Antonio Palacios Castillo – Venezuela

2da. Vicepresidencia: Sen. Endy J.H. – Aruba

Secretario: Dip. Roberto Thompson Chacón – Costa Rica

2.3 Miembros Integrantes de la Comisión

Los diputados y diputadas miembros de esta Comisión hasta hace algunos meses son los siguientes:

Sen. Ana Almirón, Argentina
Dip. Sergio Omar Buil, Argentina
Sen. Endy J.H. Croes, Aruba
Sen. Alfred M. Sneek, Aruba
Dip. Eliana Betón Guachalla, Bolivia
Dip. Cabucu Borges, Brasil
Dip. Hildo Rocha, Brasil
Dip. Roberto Thompson Chacón, Costa Rica
Sen. Yaek Plet, Curacao
Asambleísta Rubén Bustamante, Ecuador
Sen. Nuvia Mayorga Delgado, México
Dip. Quibian Panay, Panamá
Dip. Juan Carlos Osorio, Paraguay
Dip. Luis Florido, Venezuela

Al estar trabajando virtual en el PARLATINO, no me ha sido posible actualizar los nombres a marzo de 2021, ya que no me brindaron la información por ningún medio.

Eventos Desarrollados por el PARLATINO de mayo 2020 a abril 2021

Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración Regional del Parlamento Latinoamericano y Directiva de Comisiones del Parlamento Latinoamericano

3.1 XXXIII Reunión Virtual de la Comisión celebrada el 7 de agosto de 2020

En esta sesión se trataron los siguientes temas:

✓ La aprobación de la Ley Modelo para Promover la Integración y Coordinación de las Zonas Fronterizas.

✓ El análisis sobre el déficit Democrático en América Latina y el Caribe.

3.2 Reunión virtual conjunta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado, con la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración. Noviembre 2020.

En esta sesión virtual se abordó la Ley Marco de armas de fuego, munición y materiales relacionados, con el objetivo de buscar generar sociedades más pacíficas y desarrolladas de manera sostenible, tomando en consideración las preocupaciones de cada uno de los estados parte del PARLATINO y las recomendaciones de la Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

XXXIV Reunión Virtual de la Comisión celebrada el 18 de noviembre de 2020.

En esta sesión se desarrolló el siguiente tema:

✓ La Declaración sobre el déficit democrático en la región de América Latina y el Caribe.

3.4 Reunión Conjunta de las comisiones de Seguridad Ciudadana, Combate Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado y de la Comisión de

Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración, celebrada el 19 de noviembre 2020.

En esta reunión virtual se debatió acerca de la probable actualización de la Ley Modelo sobre Armas de Fuego. Las y los integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración, damos cuenta del presente Informe de Actividades 2019-2020.

3.5 Reunión Virtual de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración. 18 de marzo de 2021.

En esta sesión hubo una exposición sobre el “Desarme y Derecho Internacional” y sobre “Migración y Medios de Comunicación”, este último expuesto por el señor Ezequiel Texidó.

3.6 Reunión Virtual conjunta con la Comisión de Seguridad y Narcotráfico y la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración. 4 de junio de 2021.

Temas: Análisis y actualización de la Ley Modelo sobre armas de fuego de 2008, con participación del Foro de Armas Pequeñas y Ligeras. Informe de los marcos normativos y diagnóstico en materia de tenencia y uso de armas. Propuesta de políticas públicas para estimular el desarme.

3.7 Reunión Virtual de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración. Viernes 11 de junio de 2021. PANEL: FORO INTERPARLAMENTARIO SOBRE PRODUCCIÓN, COMPRA Y ACCESO UNIVERSAL A VACUNAS CONTRA LA COVID-19 EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. *Producción y distribución de vacunas en América Latina y el Caribe.*

3.8 Reunión de Junta Directiva de Comisiones. 18 de junio de 2021. Temas: Informe del Secretario de Comisiones. Leyes Modelo aprobadas en el primer semestre del 2021. Informe de gestión y resultados alcanzados por cada Comisión en el primer semestre de 2021

Con este evento finalizo el presente informe, dejando plasmado en él muchos de los temas que se han trabajado conjuntamente con diputados de otros parlamentos a pesar de las limitaciones por la Pandemia, resultando ello en una retroalimentación que me ha hecho aprender y ahondar más en diversos temas que he podido aplicar en mi trabajo parlamentario.

Para este segundo semestre 2021 y el 2022 sugiero respetuosamente trabajar en los siguientes temas:

- Proyectos conjuntos entre los países miembros sobre reactivación económica.
- Convenios turísticos que conviertan atractiva la visita a los países integrantes del PARLATINO, con el fin de fomentar el turismo y reactivar de esta forma uno de los sectores más golpeados por la Pandemia Covid-19.
- Proyectos de Fortalecimiento de sistemas de salud de los países miembros del PARLATINO.
- Proyectos sobre Reforzamiento de la vacunación contra el Covid-19 y otras enfermedades con altos índices de mortalidad.

Dip Rolando Gonzalez Patricio, corresponde entonces ahora a la comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias, que preside el diputado Walter Muñoz de Costa Rica

Derechos Humanos Justicia y Políticas Carcelarias

Dip Walter Muñoz buenos días, Rolando, buenos días a todos los miembros de la Mesa Directiva y ella los presidentes y compañeros diputados y diputadas que nos acompañan

la comisión de Derechos Humanos Justicia y Políticas Carcelarias, han estado durante este primer semestre en cuatro, sesiones, algunas conjuntas y otras de la comisión, lógicamente atendiendo el tema fundamental que ha sido el derecho humano a la salud. El derecho humano a una vacunación para todas y todos los latinoamericanos y conjuntamente también viendo qué es América Latina la región más afectada desde el punto de vista sanitario y económico, pues el derecho humano a la posibilidad de un empleo futuro ,lógicamente esto involucra también a las políticas carcelarias a los privados de libertad ,en donde hay una gran cantidad de países que no han contemplado la posibilidad de la atención de la vacunación, y desde ese punto de vista entonces hemos entrado en lo que podemos denominar una sindemia latinoamericana en la aceptación de la crisis sanitaria, y la crisis económica como la región más golpeada del mundo y en donde un tercio de las muertes a nivel mundial, se registran en esta zona geográfica. Creemos fundamental entonces que en conjunto con otras comisiones como la Comisión de Salud, como la Comisión de Asuntos Económicos, la Comisión de Asuntos Laborales, se pueda afinar alguna propuesta conjunta de poder reactivar la economía, reactivar los servicios de salud, los servicios sanitarios, y se ha puesto de manifiesto la gran diferencia ,la gran brecha que también ha habido en el derecho humano al acceso a la posibilidad digital, para temas como educación y temas también de poder formar a muchos latinoamericanos y eso lleva a plantear esa necesidad urgente de poder elaborar algún tipo de propuesta para una verdadero acceso a los servicios básicos que hagan que la gran brecha, entre la riqueza que se ha generado para algunos grupos y la gran pobreza nos pueda permitir entender el reclamo legítimo que pueden hacer los latinoamericanos y la zona del Caribe, a poder reclamar esto como un derecho fundamental, de poder enfrentar esta pandemia, y pos pandemia. Dicho esto, no ha aparecido dentro de las reuniones que hemos tenido el tema de la diversidad en la adquisición de vacunas, que ha sido fundamental, el tema de las patentes, el reclamo la liberar las patentes en el mundo, y por supuesto continuar con una agenda que permita que las propuestas que hacen algunos expertos, que pueda también integrarse el problema integral de salud.

El tema humano, la humanización de esta sindemia debe ser un tema fundamental, ese derecho que nosotros tenemos que abordar y entonces la comisión debe permanecer en una agenda en el segundo semestre vigilante de este tema, porque definitivamente los servicios de salud en algunos países han creado una gran diferencia de la fortaleza que puede atender, la atención directa de las personas y además puedes entender que este tema de la inmunización de rebaño, a nivel personal ,y a nivel de cada país, tema que todavía va en proceso. Además, en el último Foro entendimos totalmente el potencial de innovación que tiene la región de América Latina en la producción o elaboración de las de las vacunas.

Quiero incluir estos convenios como una oportunidad de poder comenzar a entender que ese derecho también humano, que puede tener el potencial latinoamericano la innovación y la tecnología tal y como se ha concebido en otras condiciones.

Dicho esto, nosotros seguimos interesados en coordinar con las comisiones respectivas la posibilidad de declarar esto más que como un servicio, más que como un negocio, de que en realidad se convierte en un derecho. Gracias Rolando y quedamos a la expectativa de una pregunta, haremos llegar el informe con una serie de información

Rolando Gonzalez Patricio Gracias, es importante disponer de su informe es una comisión que he estado activa, muy activa en este periodo y que agradecemos mucho la atención que ha brindado desde el inicio de la pandemia al derecho humano a la salud, ha sido uno de los más importantes que ha tenido la Comisión de Salud y el PARLATINO

en general y agradecemos mucho su participación recientemente en el Foro de Vacunas Sin dudas, por ahí va avanzar la agenda de la comisión en el segundo semestre y en el próximo año volvemos al tema de derechos y garantías para su materialización, y eso va a implicar, que más de una comisión tenga que estar acompañando la fiscalización, la observación que hagamos del real acceso a la salud de nuestro nacionales. Ya la comisión de Educación, Cultura, Ciencia Tecnología y Comunicación hizo su intervención y como mencioné antes Ecuador tiene pendiente designar a su segunda vicepresidencia, pero sabemos que ya está definida la legación ecuatoriana, si es que pronto conoceremos quién ocupar la segunda vicepresidencia de esta comisión y la Comisión de Energía y Minas, como dijimos al inicio, su presidente ya ha sido designado embajador y hasta donde tengo entendido quien de la directiva estaba participando era su secretaria la diputada Martha Cruz Flores de Bolivia, quién prácticamente se nos acaba de incorporar al trabajo de Parlatino y no sabemos si se ha podido preparar alguna información a nombre de la comisión. Parece que tenemos alguna dificultad con su conexión, para ganar tiempo. Vamos a continuar con Igualdad de Género Niñez, y Juventud, recordemos que es una comisión que tuvo un cambio de nombre a fines del año pasado, ya no es equidad de género, sino igualdad de género. Recibimos la designación de la diputada Karla Herrera Hernández Molina, del Salvador como presidenta, pero no tengo confirmación de que esté en línea y lamentablemente la diputada Areli Santana, la secretaria que habitualmente representa la comisión por razones de fuerza mayor ha viajado en estos días y no va a poder estar con nosotros. Damos la palabra al diputado Marne Osorio

Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud

Dip Marne Osorio Muy buenos días, un gusto participar de este evento, lamentablemente no puedo compartir un informe porque estoy recién ingresando a los trabajos y no he tenido la oportunidad de participar en ninguna de las actividades, lamentablemente no tenía conocimiento de que se iba a dar esta instancia y que la presidenta no iba a poder estar presente, así que me disculpo por no poder aportar este en esta oportunidad

Rolando Gonzalez Patricio no se preocupe, entendemos perfectamente y no cabe duda de que es una comisión que tiene ante sí un rato importante ante la situación que estamos viviendo, a partir de que el propio confinamiento no sólo ha agravado la situación de muchas mujeres, sino también una parte importante de la infancia y juventud, Por tanto, la atención a estos desafíos era parte de la agenda de esa comisión en los próximos meses y años y bueno, agradecemos mucho su participación. Lamentablemente no tenemos ninguna información de la presidenta. Vamos a continuar con la comisión de Medio Ambiente, que su presidente Julio Longo, no solamente ha mantenido una permanente participación con su comisión, sino que además debo decir que fue la primera comisión en enviar su informe del semestre así que adelante diputado.

Comisión de Medio Ambiente y Turismo

Dip Julio Longo Buenos días a todos, la Comisión de Ambiente ha trabajado en coordinación con las comisiones, específicamente tal vez con la de agricultura es que hemos trabajado más en este periodo inicialmente, pues tuvimos una reunión en marzo, el 29 de marzo en donde vimos el proyecto de Ley Modelo Sobre Pérdidas y Desperdicios de Alimentos, apoyados por algunas otras entidades de trabajo en conjunto. La segunda reunión. la tuvimos en abril, el temario que evacuamos en esa oportunidad fue Una Guía Destinada a Parlamentarios y Asesores para la Generación de Ambientes Propicios de

Inversión Responsable en Agricultura y Sistemas Alimentarios, también se platicó de la relevancia de la guía práctica para inversión.

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño —PARLATINO-, como organismo regional permanente y unicameral, en cuyos propósitos se establece según literal f. que debe estudiar, debatir, y formular políticas de solución a los problemas sociales, económicos, culturales, ambientales y de política exterior de la comunidad Latinoamericana y Caribeña. Tomando en cuenta el impacto que ocasiono la Pandemia COVID-19 a nivel mundial y modificando nuestra agenda presencial, por lo que se impulsaron las reuniones de las comisiones en una nueva modalidad vía virtual, así priorizando dar respuestas a las necesidades de las personas afectadas por dicha pandemia en los países de Latinoamérica y el Caribe.

GESTIÓN Y RESULTADOS ALCANZADOS EN EL PRIMER SEMESTRE 2,021

Reunión grupo de trabajo

Pérdida y Desperdicio de Alimentos

Comisión Agricultura, Ganadería y Pesca

Fecha: 29 de marzo 2021

TEMA: Proyecto de Ley Modelo de Pérdida y Desperdicio de Alimentos (PDA).

Se envió a la Secretaria de Comisiones la Ley de Prevención de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos, de la República de Guatemala, para que por este medio se enviara a los integrantes del grupo de trabajo, y así pueda servir como base para realizar la Ley Marco de PARLATINO.

Reunión Conjunta Comisión de Agricultura, Ganadería, y Pesca, y Comisión Medio Ambiente y Turismo. Fecha: 8 de abril de 2021

Temario:

Guía destinada a parlamentarios y asesores para la generación de ambientes propicios a la inversión responsable en agricultura y sistemas alimentarios.

Relevancia de la guía práctica sobre inversión responsable en agricultura y sistemas alimentarios para el trabajo parlamentario en la región.

Proyecto de Ley Modelo sobre Contaminación Marina.

Presentación sobre el Acuerdo de Escazú de Acceso a la información, participación y acceso a la justicia en materia ambiental: ratificaciones a nivel nacional, entrada en vigencia, y acciones de promoción y capacitación

Se acordó remitir la Ley Modelo sobre Contaminación Marina a la Comisión de Agricultura, para su análisis en la próxima reunión a celebrarse el día 29 de abril. Las observaciones o conclusiones que surgieran de ese encuentro, luego se remitirán para consideración de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo, que se reunirá el 14 de mayo y se someterá a votación en dicha ocasión para la eventual aprobación del texto final

Acuerdo de Escazú, -El PNUMA- queda disponible para trabajar en dicho tema en el ámbito de la región y a nivel nacional.

Además, como referencia al Acuerdo de Escazú, en Guatemala contamos con la Ley de Acceso a la Información Pública.

Reunión Conjunta

Comisiones de Medio Ambiente y Turismo y

Comisión de Energía y Minas Fecha: 22 de abril de 2021

Temario:

Definir criterios de desechos residuales (PNUMA).

Apertura de la oficina del Fondo Verde en Latinoamérica (Dip. Julio Longo).

Se presentaron las recomendaciones correspondientes, del porque favorece a Latinoamérica la apertura de la Oficina del Fondo Verde del Clima, como sede la República de Panamá.

Se acordó la creación de Punto Resolutivo, para que cada uno de los Parlamentos remita su punto resolutivo en la Asamblea correspondiente, con el objeto de apoyar la idea del proyecto de traer una Oficina del Fondo Verde para América Latina.

Reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo Ordinaria I

Fecha: 14 de Mayo de 2021

Temario:

Apertura de la Oficina del Fondo Verde en Latinoamérica (Dip Julio Longo).

El Sargazo en el Caribe: Impacto ambiental y turístico (Dra. Dalila Aldana Aranda — CINVESTAV-

Proyecto Ley Modelo Contaminación Marina (aprobación).

Bloque de planteamientos y comentarios de las y los legisladores.

Se presento Punto Resolutivo para establecer una segunda sede del Fondo Verde del Clima, a Nivel mundial; y primera en Latinoamérica, la cual se presentará en el Congreso de la República de Guatemala, y podría servir de base para que los diferentes Congresos de Latinoamérica, a fin de que los parlamentarios en sus países puedan exhortar al Organismo Ejecutivo, para que, por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores, realice las acciones correspondientes ante el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana, para establecer la dicha oficina.

PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2,021

Dentro de la Comisión de Medio Ambiente es necesario dar continuidad a los siguientes temas:

Reuniones presenciales de comisión.

Apertura de la oficina del Fondo Verde en Latinoamérica.

Proyecto Ley Modelo para la Prevención y Reducción de las Pérdidas y Desperdicios de Alimentos.

- ✓ Proyecto Ley Modelo sobre Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento.
- ✓ Proyecto Ley Modelo sobre Cuencas Hídricas.
- ✓ Proyecto de Ley Modelo sobre gestión integral del riesgo.
- ✓ Proyecto de Ley Modelo sobre Movilidad Eléctrica.
- ✓ Proyecto Ley Modelo de Eficiencia Energética.
- ✓ Proyecto de Ley Modelo de seguridad alimentaria y nutricional frente al

cambio climático.

Secretario, esto es el informe de la comisión y estamos para servirle. Gracias

Rolando Gonzalez Patricio Gracias Diputado Longo, Vamos a avanzar con la comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias, en la que fue designada su nueva presidenta, hace algunos meses por Bolivia, la legisladora Alicia Lisseth Ticona Quispe, presidenta nos escucha

Pueblos Indígenas Afrodescendientes y Etnias

Dip Alicia Ticona Primeramente saludar a todas y todos los parlamentarios presentes, en la suscrita he asumido como presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas Afrodescendientes y Etnias en el mes de marzo, de esta gestión 2021 por el cambio de autoridades que se había realizado en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Por lo cual ,tengo bien informar que en la presente gestión se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas ,en fecha 15 de abril de la presente gestión ,teniendo en cuenta dos temáticas y hemos tenido también participantes en las cuales nos han orientado en los pasos a seguir para poder elaborar las correspondientes, hemos acordado desafíos post pandemia para pueblos y comunidades indígenas, hemos tenido como invitada especial a la doctora Cecilia Maurente Asesora Regional Intergubernamental de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas. En el tema dos, hemos tenido la siguiente temática, la recuperación post COVID-19, con transformación y pertinencia cultural para pueblos indígenas, afrodescendientes y otros grupos étnicos, propuesta de directrices y sobre todo de lineamientos que destaca su papel prioritario en el diseño e implementación de estrategias de desarrollo, vinculadas al mundo rural y las oportunidades para la acción climática en la región de América Latina y el Caribe.

Para el segundo tema, hemos abordado con la presencia, por supuesto, del Señor Mauricio Miereles, quién ha realizado un informe sobre una presentación de la propuesta de los lineamientos para la recuperación, con transformación rural y la acción climática junto a los pueblos indígenas, en una siguiente reunión de directiva.

Asimismo, hacer conocer al Parlamento Latinoamericano, que la delegación boliviana, ha presentado tres proyectos de leyes el 19 de marzo, uno es promover el diálogo con los organismos multilaterales, para lograr la condonación o suspensión temporal de pagos de la deuda externa, para ser presentada y trabajada en la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional.

Dos la creación del Instituto Iberoamericano de las Lenguas Indígenas, para ser también presentado y trabajar en la Comisión de Pueblos Indígenas Afrodescendientes y Etnias.

Tres la revalorización de la medicina tradicional ancestral, para ser presentada en la Comisión de Salud y en la Comisión de Pueblos Indígenas Afrodescendientes y Etnias, Asimismo, esta comisión ha instado de que se trabaje en las tres propuestas que había presentado la delegación boliviana, y sobre todo en la Comisión de Asuntos Económicas, Deuda Social, Desarrollo Regional y que pueda ser analizado, corroborado, recomendado.

Por último, tenemos una invitación a la primera Cumbre virtual, hicimos extensiva a todas las comisiones y por supuesto, se habría mandado la invitación correspondiente del Parlamento Andino a la Cumbre de la Integración, Retos de los Parlamentarios de Integración en el contexto actual de América Latina y el Caribe, esto a realizarse en fecha 21 de junio de los corrientes.

Hemos trabajado como comisión todas estas temáticas, esperando ya a realizar las normativas en la construcción, por supuesto, para ser presentados. Muchísimas gracias

Rolando Gonzalez Patricio Gracias Alicia, vamos a revisar este asunto de modo tal de poder considerar los proyectos, ya en la agenda del segundo semestre, como un proyecto directamente a iniciar su discusión.

Vamos, entonces a continuar con la Comisión de Salud con el diputado Luis Velázquez Pérez y quien preside la comisión.

Comisión de Salud

Dip Luis Velázquez gracias ,buenos días a todos los que están participando de la reunión, en el caso de la Comisión de Salud quiero comentar que se ha desarrollado un trabajo muy sostenido en función de la pandemia del COVID 19, prácticamente desde antes de iniciarse la misma, el trabajo se inició entre el 5 y el 6 de marzo en una reunión en Panamá

de la comisión .A partir de un informe de una neumania rara que había aparecido en la zona en China y desde ese momento, un trabajo para conocimiento, de su comportamiento a través del tiempo, a la región, al área del América y el Caribe, todas las experticias de servicio médico, las respuestas de los sistemas de salud y el papel que han estado jugando los parlamentarios en función de esta situación y más recientemente todo lo relacionado con el proceso de vacunación. La comisión ha participado también en intervenciones virtuales con el componente latinoamericano de la Asamblea Parlamentaria Euro latinoamericano, EUROLAT sobre el proceso de vacunación contra la COVID-19, también en el mes de abril participamos en conjunto con la Comisión de Cultura Ciencia , Tecnología y Comunicación con una intervención sobre el papel de la ciencia cubana y las estrategias que se habían seguido, o que hemos seguido en el enfrentamiento a la COVID 19, con el propósito de extender esa experiencia a nuestra región. Más recientemente en junio, hemos estado participando en el Foro Interparlamentario Sobre Producción, Compra y Acceso a la Vacuna Covid-19 en América Latina y el Caribe, conduciendo el panel sobre Producción y Distribución de vacunas en América Latina y el Caribe.

También, hemos abordado otros temas, como la aprobación de un proyecto de Ley Modelo sobre Tuberculosis, que fue presentado por Luciana Demet de Brasil, y más recientemente, también se aprobó en esta reunión, la propuesta de recomendar a la Mesa Directiva del PARLATINO, para respaldar la nominación a premio Nobel de la paz, de la brigada médica internacionalista Henry Reeve.

Consideramos en general, que el trabajo ha sido satisfactorio y focalizado fundamentalmente en la situación de la pandemia de la COVID 9, muchas gracias,

Rolando Gonzalez Patricio gracias Doctor, esta es una comisión, que obviamente la coyuntura, le ha impuesto una carga adicional y debo decir que agradecemos doblemente, a su presidente, diputado Luis Velázquez, quien además de conducir esta comisión, ejercer como diputado, es presidente de la Academia de Ciencias de Cuba y el lugar de la ciencia en el enfrentamiento de la pandemia le ha generado un compromiso de esfuerzo elevado. yo diría muy crecido y, aun así, ha cumplido con su deber como presidente de esta comisión, de manera muy honrosa, o sea que le agradecemos doblemente. Olvide mencionar qué en la Comisión de Pueblos Indígenas, tenemos pendiente la definición de su segunda vicepresidencia, por parte de Guatemala, y es una designación que está pendiente ya hace un año o más, y en el caso de la Comisión de Salud, su primera vicepresidencia que corresponde Ecuador, al parecer, ya está en vías de solución, pero la secretaria le corresponde a Perú y está pendiente de hace algún tiempo, y es parte de las acciones que debemos resolver.

Así es que haremos desde la Mesa Directiva las gestiones que corresponden para intentar completar la directiva de estas dos comisiones. Vamos a escuchar ahora la intervención del senador Juan Mario País, de Argentina, que preside la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico y Crimen Organizado, quién no sólo ha estado trabajando al frente de la comisión, sino que además agradecerle que forma parte del equipo de asesoría jurídica de la Mesa Directiva y que siempre está dispuesto a colaborar en la evaluación de los proyectos de leyes modelo antes de su presentación a Mesa Directiva, así que adelante senador

Seguridad Ciudadana Combate Y Prevención Al Narcotráfico Y Crimen Organizado

Sen Juan Mario Pais buenos días a todos los presentes. Un saludo especial al presidente del PARLATINO que nos honra con su presencia, el senador Jorge Pizarro. Voy a brindar, un pequeño informe de lo actuado en el semestre y las aspiraciones de seguir actuando en el segundo tramo de este año, los temas que venimos llevando adelante con más alguna incorporación nueva.

El **21 de mayo** del corriente año tuvo lugar la primera reunión ordinaria de la Comisión del año, la misma estuvo presidida por el Senador Juan Mario Pais de Argentina y contó con la presencia del Secretario de Comisiones del PARLATINO Diputado Rolando González Patricio y la Senadora Silvia Giacoppo. Puesto que la reunión no tuvo quórum se llevó a cabo un encuentro deliberativo y no resolutivo.

Temario:

► *Seguridad vial*. Exposición de la Dra. Britta Monika Baer, Asesora Regional, Prevención de Violencia y Lesiones Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS).

El Senador Juan Mario Pais dio lectura al Proyecto de Resolución sobre Derecho a la Movilidad y Seguridad Vial, para su posterior debate y aprobación en la próxima reunión.

► *Análisis de los marcos normativos en materia de inteligencia nacional en Latinoamérica y el Caribe: actuación de organismos de inteligencia para el control de actividades políticas*. Exposición del Dr. Álvaro Garcé García Santos. Director de la Secretaría de Inteligencia Estratégica de Estado de Uruguay.

► *Actualización de la Ley Modelo sobre Armas de Fuego, Munición y Materiales Relacionados* (cont.)

El Orden del día contaba con tres temas de agenda -todos ellos surgidos de la Directiva de Comisiones del 2020-:

En primer lugar, se trató el tema de la *Seguridad vial*. (OPS) y se contó con la exposición de la Dra. Britta Monika Baer, Asesora Regional, Prevención de Violencia y Lesiones Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS). Baer destacó que la seguridad vial es una prioridad en la salud pública del desarrollo sostenible, sigue siendo un desafío grande en el mundo y en la región de las Américas. Asimismo, en el 2019 se creó la Red Parlamentaria Latinoamericana de Seguridad Vial, cuyos miembros son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Honduras, México, Perú, Parlamento Centroamericano y Parlamento Andino. Por otro lado, detalló algunos de los instrumentos internacionales declaratorios con los que cuenta esta problemática, a saber: Declaración de Brasilia (2015), Declaración de Estocolmo (2020), el Plan de Acción sobre la Seguridad Vial 2012-2017 de OPS/OMS, la Resolución de la ONU en 2020 y, por último, el reciente lanzamiento de la Segunda Década de Acción por la Seguridad Vial 2021-2030¹. Consideró que el foco de la elaboración de políticas públicas en este sentido, deben contener los siguientes elementos: Control de velocidad, Liderazgo en seguridad vial, Diseño y mejora de las infraestructuras, Normas de seguridad de los vehículos, Vigilancia del cumplimiento de las leyes de tránsito, Supervivencia tras un accidente.

En segundo lugar, se trató el *Análisis de los marcos normativos en materia de inteligencia nacional en Latinoamérica y el Caribe: actuación de organismos de inteligencia para el control de actividades políticas*. En el uso de la palabra el Dr. Garcé estimó que la inteligencia es un tema absolutamente clave porque el tríptico: control, política, inteligencia implica una cuestión decisiva para nuestras democracias y para la vigencia del estado de derecho y en ese sentido, es que los parlamentarios y parlamentarias son sujetos decisivos a través del control democrático para la actividad de los sistemas de inteligencia. Hizo referencia a las distintas leyes de inteligencia de Chile, Costa Rica, Perú, Argentina, Uruguay, Panamá, Paraguay, Honduras y Brasil.

En este sentido, el Senador Pais propuso la elaboración de un instrumento que sirva para fijar la posición del PARLATINO en la materia, propiciando la adecuación de las legislaciones nacionales a garantizar que el obrar de los organismos de inteligencia sea con irrestricto respeto a los derechos humanos y se viabilice un adecuado control democrático, propiciando que el control parlamentario sea lo más eficiente, transparente y amplio posible.

Por último, respecto a la actualización de La Ley Modelo de Arma de Fuego Municiones y Materiales Relacionados el Senador Pais informó que no ha habido ningún aporte ni requerimiento de algún integrante de la Comisión relacionado con introducir alguna modificación de la ley modelo sancionada por el PARLATINO, sin perjuicio de lo cual si ha habido reclamos de avanzar con propuestas para el desarme, para lo cual se puso a consideración un proyecto de declaración o de resolución para que se implementen Programas de Desarme con incentivos adecuados, primero para que se propicie la entrega voluntaria y anónima de armas que sean inmediatamente inutilizadas y luego destruidas.

El **4 de junio** se llevó a cabo la reunión conjunta de Comisiones de Seguridad Ciudadana y Asuntos Políticos, presidida por el Senador Juan Mario Pais y con la presencia del Secretario de Comisiones del PARLATINO Diputado Rolando González Patricio. Se realizó un análisis y actualización de la Ley Modelo sobre Armas de fuego del 2008 junto con Karin Olfsson del Foro Parlamentario de Armas Pequeñas y Ligeras; un informe sobre los marcos normativos y diagnóstico en materia de tenencia y uso de armas en la que también participó la Presidente del Foro Parlamentario Senadora Daisy Tourné; y por último se presentó una propuesta de resolución sobre políticas públicas para estimular programas de desarme de la sociedad civil, que **fue aprobada por unanimidad y elevada a la SECRETARIA DE COMISIONE**

Temas surgidos de Directiva de Comisiones 2020

Necesario análisis de los marcos normativos en materia de inteligencia interior en los países de América Latina y el Caribe.

Comercio ilícito de medicamentos (con Comisión de Salud).

Criptomonedas y Block Chain (con Comisión de Asuntos Económicos).

Lawfare.

Temas tratados en el primer semestre de 2021

- Seguridad vial.
- Análisis de los marcos normativos en materia de inteligencia nacional en Latinoamérica y el Caribe: actuación de organismos de inteligencia para el control de actividades políticas.

- Actualización de la Ley Modelo sobre Armas de Fuego, Munición y Materiales Relacionados (cont.)
- Informe de los marcos normativos y diagnóstico en materia de tenencia y uso de armas.
- Propuesta de políticas públicas para estimular el desarme.

PROPUESTA

-Continuar con tratamiento de:

- Seguridad vial
 - Marcos normativos en materia de inteligencia nacional y control parlamentario
 - Política de desarme de la sociedad civil de países integrantes del PARLATINO
- Nuevos temas:
- Comercio ilícito de medicamentos
 - Blockchain – criptomonedas y lavado de activos
 - Necesario análisis de los marcos normativos en materia de inteligencia interior en los países de América Latina y el Caribe.
 - Comercio ilícito de medicamentos (con Comisión de Salud).
 - Criptomonedas y Block Chain (con Comisión de Asuntos Económicos).
 - Lawfare.

<p>Temas tratados en el primer semestre de 2021</p>
--

- Seguridad vial.
- Análisis de los marcos normativos en materia de inteligencia nacional en Latinoamérica y el Caribe: actuación de organismos de inteligencia para el control de actividades políticas.
- Actualización de la Ley Modelo sobre Armas de Fuego, Munición y Materiales Relacionados (cont.)
- Informe de los marcos normativos y diagnóstico en materia de tenencia y uso de armas.
- Propuesta de políticas públicas para estimular el desarme.

PROPUESTA

-Continuar con tratamiento de:

- Seguridad vial
 - Marcos normativos en materia de inteligencia nacional y control parlamentario
 - Política de desarme de la sociedad civil de países integrantes del PARLATINO
- Nuevos temas:
- Comercio ilícito de medicamentos
 - Blockchain – criptomonedas y lavado de activos

Hemos tenido dos reuniones, una el primero de mayo en carácter deliberativo, porque no alcanzamos el quórum requerido, pero en esta reunión se abordaron los tres temas del temario y se incorporó un documento que ha sido distribuido a todos los integrantes de las comisiones para que en una segunda convocatoria, durante el corriente año podamos aprobarlo. Ese documento, era un proyecto de declaración para seguir avanzando y propiciar desde el PARLATINO, medidas concretas legislativas en todos los países en materia del derecho humano a la movilidad y una fundamentalmente a la seguridad a Seguridad Vial.

Hemos recibido importantes aportes de la Organización Panamericana de la Salud integral también la Organización Mundial de la Salud y recibimos, en esa en esa reunión,

las exposiciones incluso de representante del organismo. Luego tuvimos una segunda reunión , en este caso, conjunta de las comisiones de Seguridad Ciudadana y Asuntos Políticos, el 4 de junio ,era desde el punto de vista técnico resolutive, porque se tuvo el quorum suficiente en la comisión de Seguridad Ciudadana y en Asuntos Políticos estábamos representados por las autoridades de su Mesa Directiva, en esa reunión se continuó con el tratamiento de los temas que había sido convocados ,la actualización de la Ley Modelo sobre Armas de Fuego Municiones y Materiales Relacionados, participó representantes del Foro Parlamentario sobre Armas Ligeras y que también estuvo presente la presidenta del Foro Parlamentario, la senadora de Uruguay Daisy Tourné, quién ha sido secretaria de comisiones del PARLATINO y representante también en la Mesa Directiva como vicepresidenta de Uruguay y hemos avanzado en los marcos, en desarrollar y aprobar un proyecto de resolución del PARLATINO, para propiciar que los países miembros de la organización pueden avanzar en programas de desarme, fundamentalmente de la sociedad civil y además de registración de las armas, programas para incentivar a la sociedad civil, el mismo fue aprobado por unanimidad y se rindió el correspondiente informe .

Nosotros queremos propiciar, seguir con la continuidad de los temas de Seguridad Vial, continuar con el análisis de los marcos normativos, en materia de inteligencia nacional y contra parlamentarios, que comenzó a ser tratado en la reunión deliberativa del mes de mayo, en la que recibimos la exposición, muy importante y trascendente, del doctor Álvaro Garcé, Director de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado de Uruguay.

Hemos preparado un análisis preliminar de los marcos normativos de algunos países de la región en materia de inteligencia, pero estamos convocados fundamentalmente a seguir analizando la actuación de los organismos de inteligencia en nuestras sociedades democráticas, y fundamentalmente el debido control parlamentario.

Queremos compatibilizar y hacer gran hincapié en que la actividad de inteligencia, debe avanzar con el mayor irrestricto respecto a las constituciones y a los marcos normativo de los países y en el mayor y restricto respeto a los derechos humanos, base incluso de la importante intervención que le cupo al doctor Álvaro Garcé y fundamentalmente avanzar y propiciar algún marco normativo, desde el punto de vista del PARLATINO que inste a los parlamentos que integran el organismo interparlamentario, a que efectivicen el mayor control parlamentario y transparente de los organismos de inteligencia, porque eso es lo único que nos va a asegurar el respeto a los derechos humanos y fundamentalmente respeto a la Constitución y evitar, lo que como muy atinadamente en esta disertación, el doctor Garcé hablaba de espionaje, de espionaje político, que es un flagelo en muchos de nuestros países.

Por ello y concluyendo, no quiero distraerlos más, propiciamos continuar con el tratamiento de la seguridad vial y el derecho a la movilidad ,hemos receptado la inquietud de los representantes del Congreso de México sobre la materia, que han tenido una reforma de la Constitución sobre el derecho a la movilidad, en ese derecho a la movilidad tenemos que garantizar, fundamentalmente el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad de peatones, ciclistas, y también de todas aquellas personas transportadas en los medios de transportes públicos y masivos. Avanzar en seguir propiciando el análisis de los marcos de inteligencia nacional y del control parlamentario, y la política de desarme la sociedad civil en los países integrantes la región.

Somos sabedores de que el año pasado, nuestra comisión sancionó dos leyes modelos, una sobre el comercio ilícito y con relación al comercio ilícito, entendíamos que este año debemos propiciar más, específicamente analizar el comercio ilícito de medicamentos y estamos hablando de medicamentos y vacunas, que son necesarias y son utilizadas en el marco de la pandemia, queremos que focalizar más circunsriptamente a este tipo de comercio ilícito, que hoy puede afectar el derecho a la vida y la salud de las personas.

Y segundo, ya sabemos que se ha tratado el tema de las criptomonedas y blockchain, pero queremos localizarlo en lo que ha sido una inquietud muy grande de muchos países, durante estos últimos dos años, fundamentalmente por efecto de la pandemia y de las transacciones comerciales y transacciones financieras que se desarrollan, y es el lavado de activos utilizando las criptomonedas. Esto es un fenómeno que en este momento, se está avanzando notoriamente y queremos suscribirlo, no ya, al análisis del mecanismo de funcionamiento de las criptomonedas y sino cómo se lavan activos y cómo debemos trabajar para prevenir y combatir el lavado de activos, que causan grandes perjuicios para nuestras comunidades, fundamentalmente utilizando el secreto y los mecanismos que propician estas criptomonedas, que han tenido incluso un crecimiento exponencial en su uso y ha sido denunciado por diversos países de la región, fundamentalmente México, como qué es la forma en que se lavan los activos de los cárteles de la droga. Nada más presidente por ahora y estamos a disposición de lo que marque la Mesa.

Rolando Gonzalez Patricio, Muchas gracias senador, nos parece muy pertinente su propuesta y reiteramos la felicitación por el resultado de trabajo de estos meses y le reiteramos también nuestro agradecimiento por sus múltiples colaboraciones

Finalmente, no queda la Comisión de Servicios Públicos y Defensa de los Usuarios y el Consumidor, esta es una comisión en la que está por designar su presidente, y le corresponde a Venezuela y la segunda vicepresidencia que le corresponde a Perú, se nos incorporó recientemente por Nicaragua, la diputada Jenny Martínez.

Pero, tengo la certeza de que la diputada esté en condiciones de presentar un informe en este instante a partir del poco tiempo que lleva en la comisión, pero no por eso, vamos a retirarle su derecho de intervenir, diputada Martínez tiene la palabra.

Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor

Dip Jenny Martinez Sí claro, tenemos informe sobre la comisión, Gracias buen día a todos y a todas, buen día Rolando y todos los miembros de la directiva del PARLATINO, quiero saludar también a todos los parlamentarios y parlamentarias que nos están acompañando en esta importante reunión de las comisiones del PARLATINO y me permito presentar el informe que trabajamos en la comisión en el primer semestre del año 2021, en calidad de secretaria de la comisión y en mi carácter de presidente en funciones de la misma

Agenda:

- Los servicios públicos en comunicación en Latinoamérica y el Caribe
- Evaluación regional de los servicios primarios de salud

El 7 de mayo la Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor del PARLATINO realizó su primera Reunión Ordinaria para discutir

sobre los servicios públicos en comunicación en Latinoamérica y el Caribe y la evaluación regional de los servicios primarios de salud, fue presidida y moderada por la Suscrita en calidad de presidenta en funciones.

En el Encuentro virtual, se contó con la participación del diputado Rolando González Patricio, Secretario de Comisiones del Organismo, quien mencionó la importancia de debatir ambos temas de la agenda, pues en el contexto han cobrado especial relevancia, destacando que el 11 de junio tendría lugar el Foro Interparlamentario, el cual fue realizado y que se centró en el tema de las vacunas contra la Covid-19.

De igual manera, la senadora Silvia Giacoppo, secretaria Alternativa de Comisiones, destacó la relevancia de dar continuidad a temas más que nunca son importantísimos, que son los servicios de comunicaciones y el avance de los servicios de salud.

En el encuentro se recordó los temas de la reunión anterior en octubre de 2020, en este caso la atención del Adulto mayor y el fortalecimiento de los sistemas de salud, vinculados a la temática del encuentro virtual.

Se compartió la experiencia de los servicios públicos en comunicaciones, mencionando que la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos trabajó recientemente en un compendio para tener un ordenamiento jurídico y seguridad jurídica de las normas, en Nicaragua a través de un Digesto Jurídico que está compuesto por todas las normas de telecomunicaciones, es una herramienta muy importante para facilitar a las diputadas, diputados, usuarios y población de todas las normas de telecomunicaciones vigentes.

En Nicaragua, de acuerdo al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Presupuesto de 2021 está regido a servicios públicos, el 57.1% del gasto va dirigido a los temas fundamentales como la salud pública que tendrá más de 800 millones de córdobas adicionales con respecto al 2020 y la educación alcanza el 24.6% de todo el Presupuesto, incluyendo el 6% de las universidades. Además, 2 contamos con la Normativa para aquellas personas naturales o jurídicas conformadas como Micros, Pequeñas y Medianas Empresas destinadas a la prestación de servicios de telecomunicaciones en áreas no atendidas. Serán considerados prestadores de servicios de telecomunicaciones en áreas no atendidas aquellos Micros, Pequeñas y Medianas empresas que suministran servicios de telecomunicaciones a menos de un dos por ciento de las líneas suscritas instaladas en el territorio de la República de Nicaragua.

Asimismo, se compartió que es importante el reto del fortalecimiento de las capacidades técnicas y humanas en el tema de la Ciberseguridad. En Nicaragua se ha trabajado el tema de los Ciberdelitos, que en el tema de la pandemia ha surgido en varios países como México y Costa Rica, para poder proteger a los usuarios de

las redes sociales, por ejemplo, ya que se están utilizando cada vez más como parte de las comunicaciones.

Evaluación regional de los servicios primarios de salud.

Mencioné que, en Nicaragua, uno de los primeros temas importantes que se desarrolló en materia de salud, ha sido poder cumplir con la restitución de la salud a través del acceso a los mismos de forma gratuita. En el tema de la pandemia ha sido un tema prioritario en el mundo entero, en nuestro país ha llamado la atención que nosotros hemos podido manejar el tema de la pandemia sin haber entrado en un confinamiento, porque, en primer lugar, en Nicaragua tenemos una población en su mayoría rural que se dedica al trabajo de agricultura, por eso se equilibró el tema de la pandemia con la salud y trabajo.

Siempre se mantuvieron las actividades, con el modelo de salud comunitario y familiar, en la cobertura nacional, Clínicas móviles que tiene el país, antes de la llegada de los primeros casos se desplegó una cantidad de jóvenes con personal médico que visitó a las familias para informarles acerca de la pandemia, entregándoles cartillas de los síntomas y cómo prevenirlo, además de que se habilitó una línea telefónica para que la población hiciera consultas siempre en contacto con el Ministerio de Salud y darles seguimiento a los casos. Fue fundamental tener una información directa, para alentarlos y qué cosas se podían hacer para evitar que se expandiera más

En Nicaragua, empezamos a trabajar no solo desde el tema de la pandemia en garantizar los servicios de salud no desde la pandemia, sino que desde el 2007 cuando asumió el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, ha sido un eje principal contemplado en nuestro Plan de Desarrollo Humano. Se ha incrementado el acceso a los servicios de salud, tenemos más unidades de salud pública más grandes y equipadas, con 19 nuevos hospitales y también hay más personal capacitado en salud. Se ha incrementado en más de 30% a 40% en los últimos años **3** el personal de salud, además de destinarse mayor presupuesto para salud en el Presupuesto General de la República y también se han desarrollado redes comunitarias para llevar a la población a cada una de las comunidades.

Se cuentan con Clínicas móviles a las comunidades alejadas, para que la población tenga acceso a servicios primarios de salud, con ultrasonidos, consultas médicas ginecológicas, para tener acceso a tecnologías como son Rayos X, ultrasonidos, con ciertos equipos. Se hace una programación para tener acceso a servicios primarios.

Como acuerdo se quedó en dar continuidad a los temas de los servicios de comunicaciones y el avance de los servicios de salud.

Propuestas a desarrollar durante el segundo semestre 2021

Por la importancia que amerita brindar a los temas analizados en la reunión Ordinaria I del 7 de mayo, como lo mencionó el Diputado Rolando González han cobrado especial relevancia.

En cumplimiento al Acuerdo de la reunión del 7 de mayo dar continuidad a los temas de los servicios de comunicaciones y el avance de los servicios de salud, siendo una de las funciones de la comisión desarrollar leyes modelo que sirvan para desarrollar o actualizar normativas para otros países.

1. Debatar sobre la problemática de los servicios públicos en la región y los problemas de desigualdad que se derivan de ello, el reto que representa el fortalecimiento de las capacidades técnicas y humanas en el tema de Ciber seguridad. Los ciber delitos son una temática que con la pandemia se ha acrecentado y hay diversos países de la región que están trabajando puntualmente en ello. Aprovechando las capacidades instaladas y lo que se puede hacer para mejorar en territorios rurales y urbanos cómo se puede aportar para un marco regulatorio en estos temas potenciales para esta Comisión.
2. Compartir experiencias de cómo se está avanzando en los países en el tema de los servicios públicos y el acceso a un servicio de calidad en telecomunicaciones (el senador de Paraguay Patrick Kemper y la diputada María Rossete de México), destacaron en esa oportunidad las acciones que se implementan en sus países para dar atención a las necesidades de la sociedad.
3. En el tema de salud sea nuestro debate durante el segundo semestre de este año como se está llevando a cabo esta atención a la población en nuestra región en torno a la COVID-19 y como mejorar estos servicios en los países.
4. **Retomar el aporte de Nicaragua del 7 de mayo sobre la experiencia de los servicios públicos en comunicaciones, recientemente la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos trabajó en un compendio para tener un ordenamiento jurídico y garantizar la seguridad Jurídica a la población sobre el estado de vigencia de las normas. En nuestro país hemos trabajado un Digesto Jurídico que está compuesto por todas las normas de telecomunicaciones, es una herramienta muy importante para facilitar a las diputadas, diputados, usuarios y población el acceso de todas las normas de telecomunicaciones vigentes. Esto es en vista de los problemas de normas que han quedado en desuso o derogadas, cuando no se está claro cuándo las normas están vigentes, esta herramienta es útil, la Ley del Digesto Jurídico en Materia de Telecomunicaciones que brinda un ordenamiento jurídico de todas las normas en esta temática en el país.**
5. Cómo podemos ir mejorando en la temática, teniendo temas pendientes como la Telemedicina, Vivienda, saneamiento, Cambio Climático, tecnologías agroecológicas y eficientes para mejorar la productividad en los sistemas alimentarios.

6. Legislar sobre los temas deportivos y educativos dignos, promoviendo que las discusiones lleven a un consenso para elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la Región Latinoamericana y Caribeña, proporcionándoles servicios públicos eficientes y de calidad e incluyentes dentro del marco legal.

7. En los casos de la propuesta 5 y 6 podría programarse una reunión conjunta con las comisiones afines a estos temas.

Este sería el informe presentado por la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y el Consumidor, y sobre los aspectos para bordar en el segundo semestre Muchas gracias,

Rolando Gonzalez Patricio gracias a Ud. Diputada, acabamos de ser testigo de cómo la diputada Jenny Martínez, de Nicaragua ha hecho evidente que la supuesta falta de experiencia, cuando existe la profesionalidad, la voluntad de servicio y la voluntad política de cumplir con nuestro compromiso, eso es viable y ahí están los resultados. Muchas gracias diputada por su colaboración, hace unos meses, le pedimos que asumiera la práctica de la conducción de una comisión que estaba acéfala durante alrededor de un año, y debo decir que la diputada Martínez lo ha hecho de manera muy satisfactoria, tomaremos muy en consideración sus recomendaciones

Le agradecemos doblemente a Nicaragua y vamos a hacer lo posible porque esta comisión, retome la prestancia y el nivel de trabajo, que ha tenido en otro momento ,y sabemos que nos lleguen o no ,los refuerzos que estamos esperando ,la diputada Martínez va a ser lo que este a su alcance, para que esto sea de esa manera, porque hay muchas cuestiones vitales para nuestros países que pasan justamente por el área de los servicios y este es un momento vital para tomarlo en consideración .Muchas gracias y felicitaciones nuevamente,

Hemos concluido la presentación de los informes, hemos tomado nota de las recomendaciones, de las respectivas directivas para la agenda del segundo semestre, ahora corresponderá hacer un balance integrado de las problemáticas y presentar a la Mesa Directiva el correspondiente informe y propuesta de temario y de cronograma. La propuesta que hemos estado de manera preliminar trabajando, considerara hacer alguna que otra reunión extraordinaria de manera virtual, y concentrar, digamos que probablemente para la segunda mitad de septiembre hasta noviembre, el grueso de las reuniones ordinarias, de modo tal ,de que de ser posible, vayamos avanzando con la presencialidad y bueno esa presencialidad no podrá estar ,si es que es posible, de espaldas a las medidas de bioseguridad ,por tanto quizás ya no sea posible realizar como anteriormente tres y cuatro reuniones al mismo tiempo en nuestra sede ,sino que probablemente tengan que ser comisiones independientes, o quizás dos comisiones, lo cual nos va a forzar a hacer algunos malabares de programación, pero tenemos tiempo suficiente para trece reuniones ordinarias y las conjuntas que son previsibles en esta instancia. No sé si alguna de los legisladores que están participando quieren agregar algún otro comentario.

Senador Jorge Pizarro Rolando darles las gracias a todos, insistir en que podamos a la brevedad, con la normalización ya de varios de nuestros congresos, completar los cupos o la responsabilidad en las distintas comisiones.

Ya tenemos la situación de Perú, tenemos la situación de Ecuador, en fin tenemos que ir retomando lo que significa el completar nuestros equipos directivos en las comisiones, y bueno, como tenemos Mesa a fin de mes, en una semana más, vamos a tratar en extenso todas estas materia, así que agradecerle la participación, los aportes del trabajo que han hecho todos y que hacen de manera permanente. Así que, esperemos vernos a la brevedad presencialmente en Panamá, o en cada uno de los congresos donde también tenemos que ir desarrollando actividades, alguna de las comisiones, podríamos pensar desarrollarla en aquellos países que están con mejores condiciones sanitarias, entonces también ésa puede ser una alternativa que sería bueno que nuestros colegas pudieran evaluar.

Rolando Gonzalez Patricio Muchas gracias Presidente, tomaremos muy en cuenta esa idea en el diseño del cronograma y desde la Secretaría, vamos a iniciar algunas consultas que hagan posible volver a realizar algunas de nuestras reuniones ordinarias en nuestro países ,que era una práctica muy demandada, al extremo de que el Reglamento por mandato de la Asamblea, y de Junta Directiva ,tuvo que intervenir y decir no ,al menos la mitad de la reuniones en la Sede, porque de lo contrario no se cumplía con esa cuota y había que explotar y darle su lugar a nuestra Sede.

Yo creo que ha sido una reunión de dos horas, que ha logrado hacer un balance justo del trabajo que hemos realizado, y ha dejado indicado buena parte de los principales rumbos que debe tomar nuestras comisiones en los próximos meses. Quiero reiterar el agradecimiento a los parlamentarios participantes y particularmente a los miembros de la Mesa Directiva, Vicepresidentes y a Usted presidente, por habernos acompañado durante esta sesión y reiterar el compromiso que las comisiones permanentes del PARLATINO, continúan jugando el papel que le corresponde y rindiendo informe periódico, con total transparencia a nuestros parlamentos y a nuestros ciudadanos ,de la misión que se les ha encomendado y tratando siempre de hacer el mayor aporte posible a la integración, a la calidad de vida de nuestros ciudadanos, de nuestra nación, desde este organismo con nombre muy bien ganado que es el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, gracias y éxitos buen día a todos Saludos nos vemos pronto.



